

INT-0489

e.l.



ILPES

CEPAL/ILPES(29965)

Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social  
NACIONES UNIDAS-CEPAL-PNUD GOBIERNOS DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Latin American and Caribbean Institute for Economic and Social Planning  
UNITED NATIONS-ECLAC-UNDP LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN GOVERNMENTS

Institut Latino-Américain et des Caraïbes de Planification Economique et Sociale  
NATIONS UNIES-CEPALC-PNUD GOUVERNEMENTS DE L'AMERIQUE LATINE ET DES CARAIRES

Seminario sobre Evaluación de Políticas  
Sociales

Santiago - Chile 8-9 septiembre - 1986

ILPES/UNICEF



Nuevos Textos ILPES  
Serie D-Ref.NTI/D 22

**EVALUACION DE MACROPOLITICAS SOCIALES.  
ASPECTOS INSTITUCIONALES, ELABORACION DE  
DIAGNOSTICOS Y MECANISMOS DE FOCALIZACION**

Patricia Matte  
Gastón López

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

1

1

## I. SECRETARIA DE DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL

1. La creación de la Secretaría de Desarrollo y Asistencia Social, puso en evidencia, tanto interna como externamente, la gran preocupación del Gobierno por el Problema Social y la situación de los más pobres, destacando que esta iba más allá del aparato institucional existente a la fecha.
2. La dependencia directa de la Secretaría de Desarrollo y Asistencia Social, de S.E. el Presidente de la República, a través de la Secretaria General de la Presidencia, además de proporcional peso adicional a su gestión, es una clara demostración del interés del Gobierno por la situación de los más pobres de este país.
3. Por otra parte la difícil situación por la que han atravesado los sectores de más escasos recursos, duramente afectados por la difícil situación económica, hacia necesario en términos técnicos reforzar las acciones que el Gobierno ha desarrollado desde sus inicios en materia social.
4. En razón a lo anterior, se estimó necesario crear un organismo que tuviera por misión la de coordinar, evaluar y controlar todo los planes y programas sociales desarrollados por el Gobierno, con el objeto de incrementar la eficiencia de estos y focalizar la atención del estado en mejor forma en aquellos que realmente lo necesitan.

La evaluación y control se realiza en un horizonte más bien de corto plazo, sobre proyectos y programas sociales específicos.

## II. LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOCIAL Y LOS PROGRAMAS SOCIALES

Erradicar la extrema pobreza es el gran compromiso contraído por el actual Gobierno de Chile en su estrategia de Desarrollo Social, la cual se sustenta en el Principio de Subsidiariedad, según el cual es el individuo y su familia, y no el Estado, el centro del humanismo.

Dicha estrategia, además de constituir un imperativo ético, destaca la importancia de invertir en recursos humanos en el largo plazo, buscando constantemente, a través del principio de igualdad de oportunidades, romper el círculo de la pobreza y asegurar a los sectores de más bajos recursos la satisfacción de sus necesidades básicas mínimas, como lo son educación, salud, nutrición infantil, atención pre-escolar, vivienda, etc., de manera tal que cada persona se ubique en la sociedad según sus capacidades.

Erradicar la extrema pobreza es lograr una plena participación e incorporación de la totalidad de la población a los beneficios del desarrollo, y la Estrategia de Desarrollo Social de Chile ha consistido principalmente, en aplicar una serie de programas y subsidios, especialmente diseñados para este fin.

Entre los Programa Sociales vigentes en la actualidad, estos pueden clasificarse en los siguientes términos :

### 1.- Inversión en Recursos Humanos

- a) Programa de Alimentación Escolar
- b) Programa de Jardines Infantiles
- c) Programa de Centros Abiertos
- d) Cobertura control de salud y programa nacional de alimentación complementaria.
- e) Asistencia a menores en situación irregular
- f) Acceso gratuito a educación
- g) Atención de salud gratuita
- h) Programa de becas para capacitación

2.- Programas de Asistencialidad

- a) Programa de Subsidio Familiar
- b) Programa de pensiones asistenciales de ancianidad e invalidez
- c) Asistencia Judicial
- d) Subsidio de cesantía
- e) Programas especiales de empleo

### III. DIAGNOSTICOS DE LA SITUACION SOCIAL DE CHILE

Cuando se intenta definir o caracterizar la pobreza, se observa a través de las diferentes experiencias o investigaciones realizadas, que no existe una definición de la pobreza y su forma de medirla. El Gobierno, conciente de este problema, encarga la realización del "Mapa de la Extrema Pobreza" (desarrollado en 1974) diagnóstico que se constituye en el punto de partida del análisis de la situación social del país. Se basa en una muestra del 5% del Censo de Población y Vivienda de 1970, y fue diseñado específicamente para detectar las áreas geográficas donde la insatisfacción de ciertas necesidades básicas era más apremiante.

El mayor impacto del Mapa de la Extrema Pobreza fue el presentar de una manera clara e ineludible, la urgencia de atender en forma directa la situación grave en que vivía un quinto de la población nacional. Asimismo, los resultados del Mapa reflejaron que ese amplio sector del país que vivía en condiciones de pobreza, no recibía los beneficios de los programas y subsidios a los cuales el Estado destinaba una importante proporción de sus recursos. Estos, sin embargo, llegaban a sectores medios e incluso altos.

Realizado el Mapa de la Extrema Pobreza y analizados sus resultados y conclusiones, la Política Social del Gobierno se orientó principalmente a terminar con las discriminaciones y a focalizar los esfuerzos en los sectores más desposeídos. Se puso especial énfasis en la creación de subsidios directos (con monto y destinatario conocido), integrales (que ligan programas de salud a la población infantil con programas de entrega de alimentos a los menores en situación de pobreza) y descentralizados (que permiten conjugar los recursos y las decisiones cerca de las necesidades).

Con este mismo propósito se crearon nuevos programas y subsidios orientados a los más pobres (Subsidio Familiar, Pensiones Asistenciales, Programas Especiales de Empleo, etc.) y se perfeccionaron y ampliaron

otros (Programa Jardines Infantiles, Programa Alimentación Escolar, Atención Primaria Salud, Programa Nacional de Alimentación Complementaria, etc.). En resumen, se puede decir que se han adoptado medidas conducentes a orientar paulatinamente el gasto de los sectores sociales, hacia los más pobres.

Finalmente, en la implementación y puesta en marcha de algunos de los Programas Sociales antes señalados, ha sido necesario desarrollar un sistema de selección y priorización de beneficiarios, con el fin de asegurar que dichos subsidios lleguen efectivamente, en forma prioritaria, a aquellas personas de más escasos recursos.

#### IV. INSTRUMENTOS DE SELECCION Y PRIORIZACION DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES

##### 1. El Sistema de Información Social

Con posterioridad al diagnóstico realizado, fue necesario establecer una metodología que permitiera una selección simultánea y común de los beneficiarios de algunos programas sociales. Dicha iniciativa motivo la creación de lo que se ha denominado "Sistema de Información Social".

Dicho sistema se apoya fundamentalmente en los siguientes aspectos :

- a) Un instrumento standard para recolectar información sobre las familias pobres (Ficha de Estratificación Social o Ficha CAS)
- b) En una estructura administrativa provista de las funciones y atribuciones necesarias (desde su inicio en 1980) para coordinar a nivel comunal, de acuerdo a la política de descentralización administrativa que impulsa el Gobierno, los diferentes servicios públicos, privados y organizaciones de voluntariado, a través de los cuales se realiza la acción social del Gobierno.

La selección de variables de la Ficha de Estratificación Social (Ficha CAS) se hizo a partir de las utilizadas para el índice socio-económico (I.S.E.-1974), basado en la encuesta E.C.E.N., (Encuesta Continúa Estado Nutricional), desarrollado por el Ministerio de Salud para medir el estado nutricional y socio-económico de la población chilena.

La necesidad de simplificar la metodología para fines prácticos de operatividad del sistema, llevo a definir la Encuesta de Estratificación Social (Ficha CAS) que considera un menor número de variables y cuyos índices mantienen una adecuada correlación con el I.S.E. ( en los momentos en que fue definida esta correlación era de un 89.15%).

El instrumento consta de dos caras, en la primera de ellas registra los antecedentes socio-económicos principales y comunes a todo el grupo familiar (dirección, características de la vivienda, servicios básicos, etc.). En la segunda cara incluye la identificación de cada componente del grupo familiar y sus antecedentes básicos de actividad laboral y nivel educacional entre otros.

El volúmen de la información recogida aconsejó adoptar sistemas computacionales de procesamiento de la misma y en algunos casos, en la administración del sistema a nivel local.

Con el transcurso del tiempo, los distintos sectores que administran programas sociales, han incorporado la ficha CAS como sistema básico de selección de beneficiarios, algunos complementándolo con otros factores de interés sectorial, tales como; nivel de ahorro y número de componentes del grupo familiar, en programas de vivienda dirigidos a los sectores de menores ingresos.

## 2. Problemas Detectados

El funcionamiento del Sistema de Estratificación Social antes señalado, ha permitido constatar en terreno la necesidad e importancia de utilizar un mecanismo objetivo de selección y priorización de la ayuda que entrega el Estado en materia social. Asimismo, el tiempo ha demostrado ciertas debilidades que presenta el actual instrumento, así como también el sistema, para discriminar entre familias de escasos recursos, destacándose entre estas, las siguientes :

- a) No hace diferencia entre pobreza urbana y rural
- b) No identifica a familias "allegadas"
- c) Los puntajes asignados a algunas variables tienden a sobreestimar el peso relativo de estas.
- d) No posee un adecuado sistema de administración que permita su funcionamiento en el tiempo (actualización, procesamiento computacional, procesos de detección de errores y duplicidades, mecanismos de evaluación y control, etc.)
- e) Problemas en el encuestaje
  - Procedimientos heterogeneos de recolección de información entre las distintas comunas del país.
  - Utilización de personal no calificado en labores de encuestaje
  - Escasa revisión y supervisión del material recolectado
  - Aplicación de encuestas en oficinas y no en el domicilio del entrevistado.

## 3. El Nuevo Instrumento de Estratificación Social

No obstante los problemas antes señalados, el actual instrumento de estratificación social se ha constituido en una valiosa herramienta de apoyo en la selección y priorización de beneficiarios de algunos programas sociales. Asimismo, ha obligado a los diferentes sectores y a las comunas en particular, trabajar con una perspectiva distinta de la realidad, a permanecer en contac

to con el terreno y a mirar los subsidios en relación a la "persona".

Por otra parte, es importante destacar que el sistema definido, esta ligado a la base misma de la actual Estrategia de Desarrollo Social, que valora las características objetivas de los potenciales beneficiarios de los programas y proyectos comunales, por sobre las presiones de grupos organizados o la distribución al azar de beneficios.

Las razones antes expuestas, impulsaron al Gobierno a perfeccionar el sistema actualmente vigente, desarrollando un nuevo instrumento de estratificación social que recogiendo los beneficios y experiencias logradas en la práctica, solucione los problemas del actual instrumento. Asimismo, se estimó necesario definir aquellos aspectos del sistema, que acompaña la ficha de estratificación, necesarios para su adecuado funcionamiento en el tiempo.

Para desarrollar el nuevo instrumento, se constituyeron una serie de comisiones de trabajo, las cuales se abocaron al estudio, por sector, de las características principales y de los aspectos determinantes de la población del país que vive en condiciones de pobreza.

Ya en 1983 comenzaron las primeras pruebas pilotos del nuevo instrumento de estratificación social. En estas ocasiones el instrumento testeado abarcó una amplia gama de preguntas, las cuales fueron reducidas después de analizados los resultados de cada prueba. Finalmente, en 1984 después de varios rediseños del instrumento, se elaboró una nueva ficha, con la cual se efectuó el Pre-test definitivo, sobre un total de 2226 viviendas de sectores urbanos y rurales, de 22 comunas pertenecientes a cinco regiones del país.

Los datos obtenidos fueron procesados estadísticamente, para lo cual se utilizó el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales (S.P.S.S.) y sus rutinas principales para análisis discriminante, análisis de componentes principales, distribuciones de frecuencia etc.

La ficha definitiva quedó constituida en base al siguiente esquema de factores, sub-factores y variables :

<u>FACTORES</u>	<u>SUBFACTORES</u>	<u>VARIABLES</u>
VIVIENDA	Protección Ambiental	Material muros Material techos Material piso
	Saneamiento y confort	Abastecimiento de agua Sistema de eliminación de excretas Disponibilidad de tina o ducha Suministro eléctrico
	Hacinamiento	Piezas ocupadas /N° personas
EDUCACION		Años de estudio cursados y aprobados por el jefe de cada familia.
OCUPACION		Situación ocupacional encargado de mantención de cada familia.
INGRESO		Ingreso per-capita mensual de cada familia.
PATRIMONIO	Bienes raíces	Situación del sitio
	Equipamiento	Posesión de T.V. Refrigerador Califont o termo

Entre las principales características del nuevo instrumento de estratificación social, es posible destacar las siguientes :

- a) El diseño de la nueva ficha es similar al de la actual, de fácil manejo y procesamiento computacional.
- b) Las preguntas definitivas incorporadas a la ficha son producto de una serie de pre-test, y en su elección se consideró fundamentalmente su capacidad discriminante dentro de la población de escasos recursos.
- c) Las preguntas se agrupan en factores y sub-factores
- d) La unidad de análisis de la nueva ficha es la vivienda
- e) La nueva ficha pondera en forma distinta la situación urbano/rural.
- f) El factor vivienda y sus preguntas tienen una ponderación especial, de acuerdo a la zona geográfica-climática del país, en que se este trabajando.
- g) La incorporación de la variable familias permite una precisa identificación de los "allegados"
- h) El nuevo instrumento tiene un ámbito de acción claramente definido
- i) La administración y funcionamiento del sistema conserva el esquema regional-descentralizado de operación.
- j) Se elaboraron cinco manuales que definen, principalmente, la administración del sistema y por lo tanto su funcionamiento en el tiempo, en términos de control, supervisión, actualización, corrección de errores y duplicidades, procesamiento computacional y encuestaje.
- k) Como resultado la ficha entrega un puntaje continuo, que

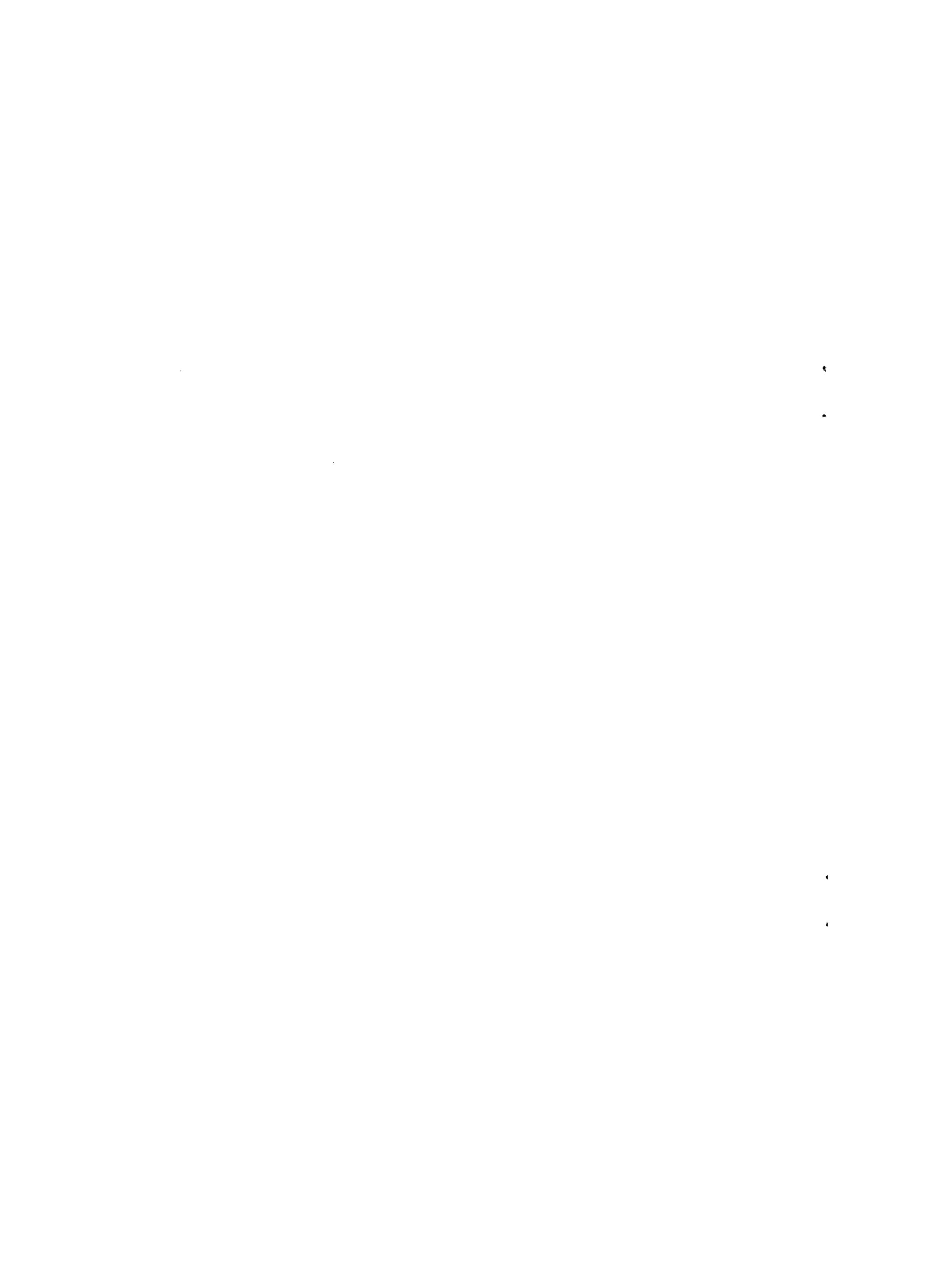
PRINCIPALES PROGRAMAS SOCIALES

- 1.- Programa de Alimentación Escolar : consiste en la entrega de desayunos, almuerzos y onces, a niños entre 6 y 14 años de escasos recursos que asisten a escuelas básicas fiscales y establecimientos particulares subvencionados, los que son seleccionados de acuerdo a su índice de estratificación social (Ficha CAS), estado nutricional y la necesidad de alimentación que detecte el profesor. El programa es administrado por la Junta de Auxilio Escolar y Becas.(JUNAEB)
- 2.- Programa de Subsidio Familiar : consiste en el pago en dinero de un subsidio equivalente a la Asignación Familiar, a todas aquellas personas de escasos recursos, que tengan menores de hasta 15 años de edad, los cuales pertenezcan a sectores que viven en situación de pobreza y cuyos padres, guardadores o tutores no reciban esta prestación por caracer de previsión. La selección de beneficiarios se realiza fundamentalmente, de acuerdo al índice de estratificación social. La administración del programa esta a cargo del Servicio de Seguro Social, siendo responsabilidad de los municipios el proceso de inscripción de beneficiarios.
- 3.- Programa de Pensiones Asistenciales de Ancianidad o Invalidez : consiste en el pago de una pensión mínima a personas mayores de 65 años o inválidos mayores de 18 años, carentes de recursos y pertenecientes a un bajo estrato social, que cumplan el requisito de residencia continua en el país. El programa es administrado por el Servicio de Seguro Social.
- 4.- Programa de Jardines Infantiles : consiste en entregar atención integral a niños en edad pre-escolar (0-5 años) y de escasos recursos con problemas nutricionales. La atención incluye educación, alimentación (en el caso de los desnutridos se les proporciona un suplemento calórico especial) y control médico dental. La selección se realiza considerando la situación nutricional del menor. El programa es administrado por la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI).

2.-

- 5.- Programa de Centros Abiertos : consiste en la atención de menores de 6 años (pre-escolares), provenientes de hogares de escasos recursos y preferentemente aquellos que presentan desnutrición en 1er. y 2do. grado. Se les entrega alimentación, recreación y educación, orientada a la formación de hábitos. Tienen derecho a ingresar todos aquellos niños que no han tenido cabida en los jardines infantiles tradicionales. La administración de este programa es responsabilidad de la fundación nacional de ayuda a la comunidad. (FUNACO).
- 6.- Programa de Centros de Atención Diurna : consiste en la atención de menores entre 6 y 18 años, en horario complementario al normal de clases. Durante su permanencia en el C.A.D. se les proporciona alimentación, recreación y educación, con el fin de prevenir problemas tales como; la drogadicción, alcoholismo y delincuencia juvenil. En el proceso de selección se da preferencia a niños con índices 1 - 2 y 3 de estratificación social (Ficha CAS) y/o con problemas especiales. La administración de este programa está radicada en el Servicio Nacional de Menores. (SENAME)
- 7.- Programa de Becas para capacitación : consiste en la entrega de cursos de capacitación ocupacional a personas de escasos recursos clasificadas en índices 1 - 2 - 3 de la ficha de estratificación social (Ficha CAS), que sean cesantes o busquen trabajo por primera vez. La administración del programa es responsabilidad del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo. (SENCE)
- 8.- Programa Nacional de Alimentación Complementaria : consiste en la entrega gratuita de leche y sustitutos lácteos a la población menor de 6 años y a la embarazadas y nodrizas, con el objeto de disminuir la desnutrición. La selección de beneficiarios se realiza de acuerdo al estado nutricional del menor. La administración del programa es responsabilidad del Ministerio de Salud.

- 9.- Atención de salud para las personas indigentes y/o de escasos recursos: consiste en garantizar el acceso a la salud en todos sus niveles, a aquella población que por sus escasos recursos no puede acceder a ella (ley N° 18.469). La selección de estas personas se efectúa fundamentalmente a través del indicador socio-económico de estratificación social conocido como Ficha CAS. La responsabilidad en la administración de este beneficio es del Ministerio de Salud.
- 10.- Programa de atención para la marginalidad habitacional : consiste en un programa de atención permanente, al cual pueden postular, para la obtención de una vivienda básica, todas aquellas personas que se encuentren en alguna situación de marginalidad habitacional. La selección se realiza estrictamente por orden de puntaje, el cual se obtiene de ponderaciones de ahorro del postulante, el número de cargas familiares y su situación socio-económica general, la cual se certifica de acuerdo a su índice de estratificación social (Ficha CAS). La administración de este programa es de responsabilidad del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.
- 11.- Acceso gratuito a la educación básica : las escuelas fiscales, municipales y particulares subvencionadas, entregan educación básica absolutamente gratuita. Dichos establecimientos atienden aproximadamente al 95% de la población escolar en edad de asistir a básica. La responsabilidad en la administración de este beneficio es del Ministerio de Educación.
- 12.- Programas Especiales de Empleo
- 13.- Asistencia Judicial
- 14.- Subsidio de Cesantía



PRINCIPALES PROGRAMAS SOCIALES

I. Inversión en Recursos Humanos

a) Programa de Alimentación Escolar

i) Gráfico N° 1 : Esc. básicas, serie 79-85, desayunos diarios  
(total nacional)

ii) Gráfico N° 2 : Esc. básicas, serie 79-85, almuerzos diarios  
(total nacional)

iii) Gráfico N° 3 : Hogares, serie 70-85, raciones completas  
(total nacional)

b) Programa de Jardines Infantiles

i) Gráfico N° 4 : JNJI, serie 73-85, número de pre-escolares  
atendidos (total nacional)

c) Programa de Centros Abiertos

i) Gráfico N° 5 : FUNACO, serie 79-84, número de niños atendidos  
(total nacional)

d) Cobertura Control de Salud y Programa Nacional de Alimentación  
Complementaria

i) Gráfico N° 6 : Mint.de Salud, cobertura 1985 población entre  
0 y 6 años (total nacional)

e) Asistencia a Menores en Situación Irregular

i) Gráfico N° 7 : SENAME, serie 73-85, número de niños atendidos  
(total nacional)

f) Acceso Gratuito a Educación

- i) Gráfico N° 8 : Mint. Educación, serie 71-84, matrícula 1° a 8° básico ( total nacional ), separada en dos ciclos, 1° a 4to. básico y 5° a 8° básico.
- ii) Gráfico N° 9 : Mint. Educación, serie 71-85, matrícula de 1° a 8° básico (total nacional)
- iii) Gráfico N° 10 : Mint. Educación, serie 71-84, matrícula de 1° a 4° básico (total nacional)
- iv) Gráfico N° 11 : Mint. Educación, serie 71-84, matrícula de 5° a 8° básico (total nacional)
- v) Gráfico N° 12 : Mint. Educación, serie 70-84, matrícula media (total nacional)

g) Atención de Salud Gratuita (Ley N° 18.469, tramo A)

- i) Gráfico N° 13 : Fuente UNICEF, Gráficos comparativos 1975-1983, mortalidad infantil
- ii) Gráfico N°14 : Min. de Salud, serie 75-85, desnutrición infantil total
- iii) Gráfico N°15 : Min. de Salud, serie 75-85, desnutrición grave

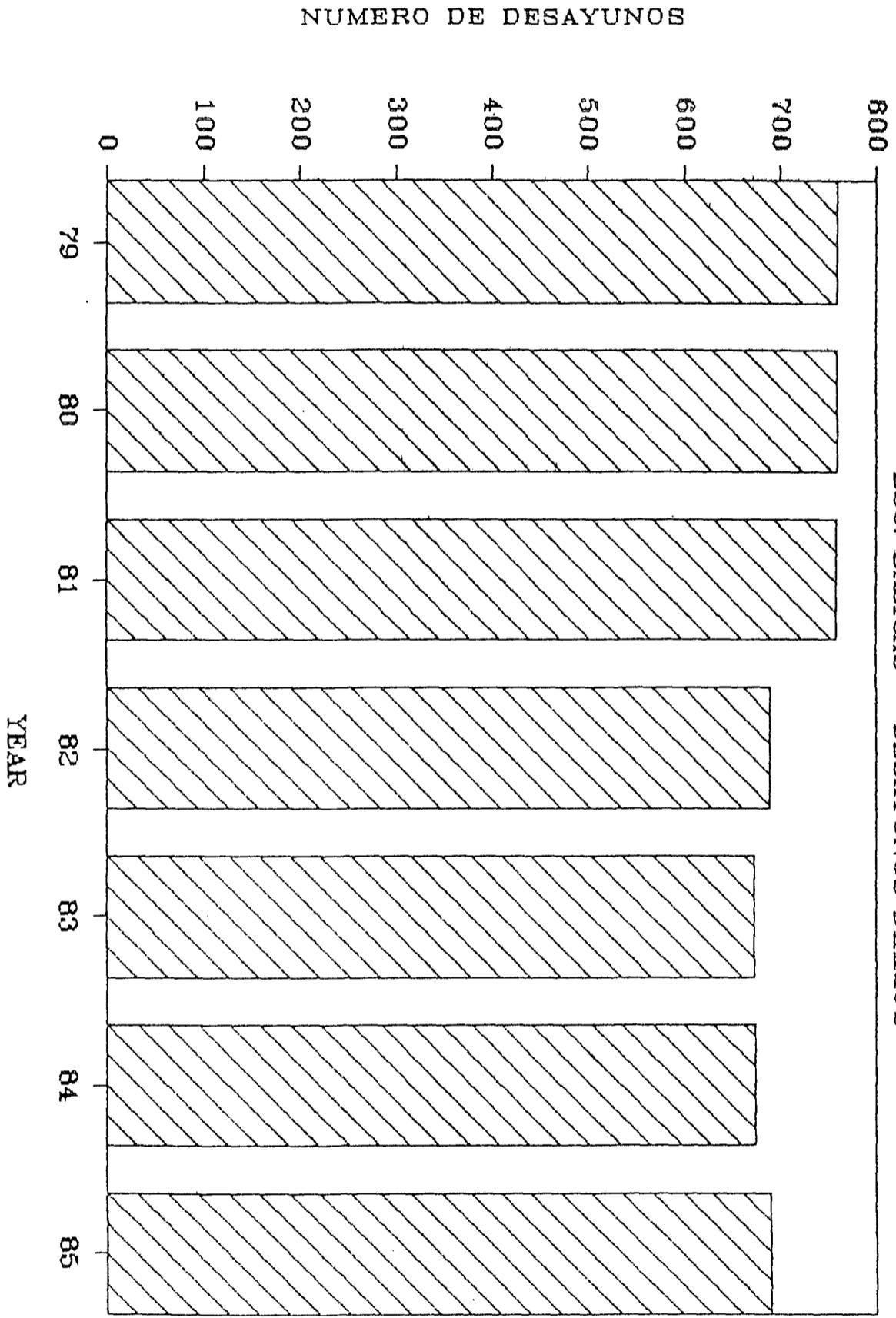
h) Programa de Becas para Capacitación

- i) Gráfico N° 16 : SENCE, serie 77-85, número de personas capacitadas (total nacional)

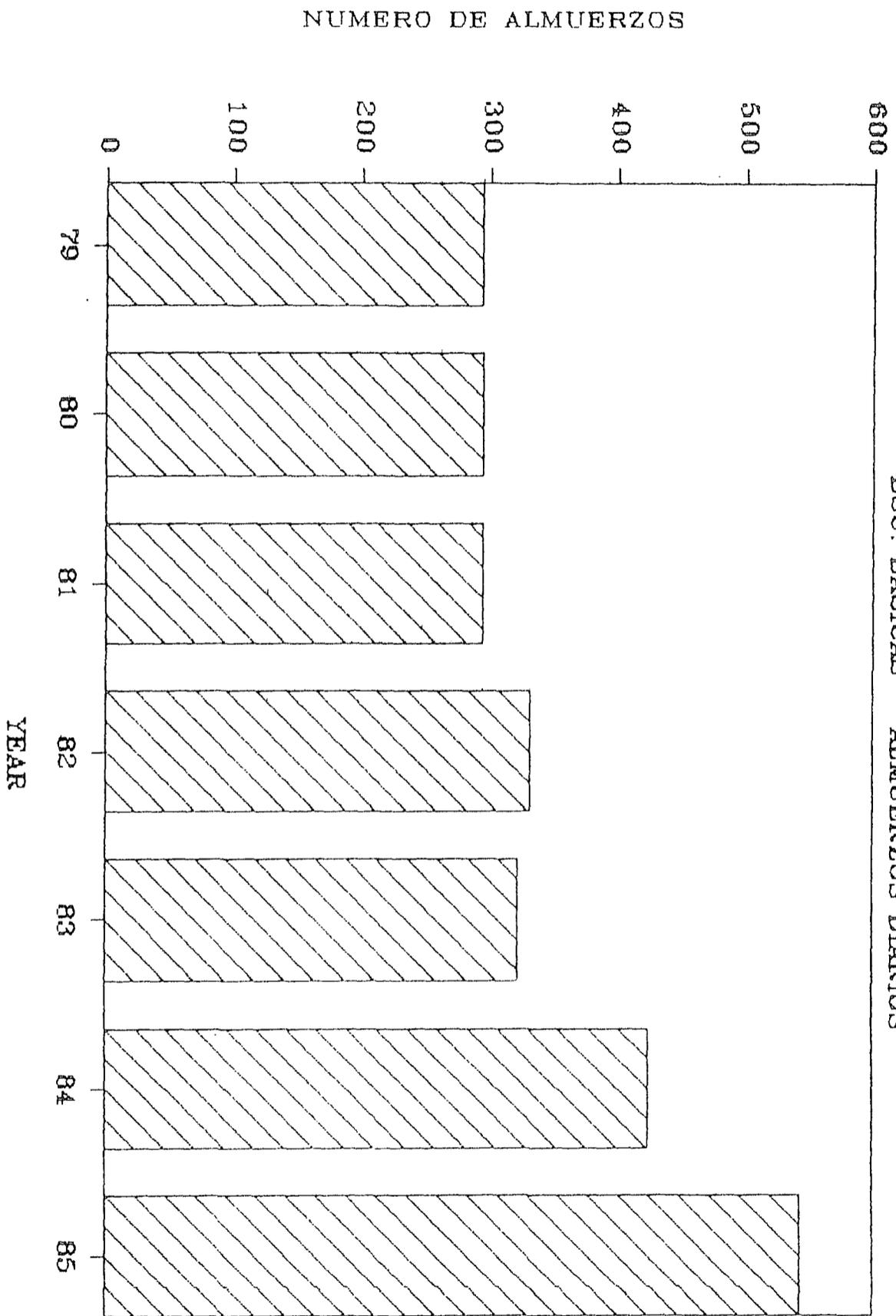
II. PROGRAMAS DE ASISTENCIALIDAD

- a) Programa de Subsidio Familiar
  - i) Gráfico N° 17 : S.S.S. - Min.del Trabajo, serie 81-85, promedio anual de causantes (total nacional)
- b) Programa de Pensiones Asistenciales de Ancianidad e Invalidez
  - ii) Gráfico N° 18 : S.S.S.-Min.del Trabajo, serie 75-85, promedio anual de beneficiarios (total nacional)
- c) Asistencia Judicial
  - i) Gráfico N°19 : Min. Justicia, serie 70-85, número de casos atendidos (total nacional)
- d) Subsidio de Cesantía
  - i) Gráfico N°20 : Min.del Trabajo, serie 75-85, número promedio de subsidios entregados (total nacional)
- e) Programas Especiales de Empleo
  - i) Gráfico N°21 : INE, serie 75-86, % de desempleo a nivel nacional
  - ii) Gráfico N°22 : SNDE, serie 75-86, número de personas en programas especiales de empleo (total nacional)
  - iii) Gráfico N°23 : gráficos comparativos de desempleo 1986
  - iv) Gráfico N°24 : gráficos comparativos de desempleo juvenil 1985.

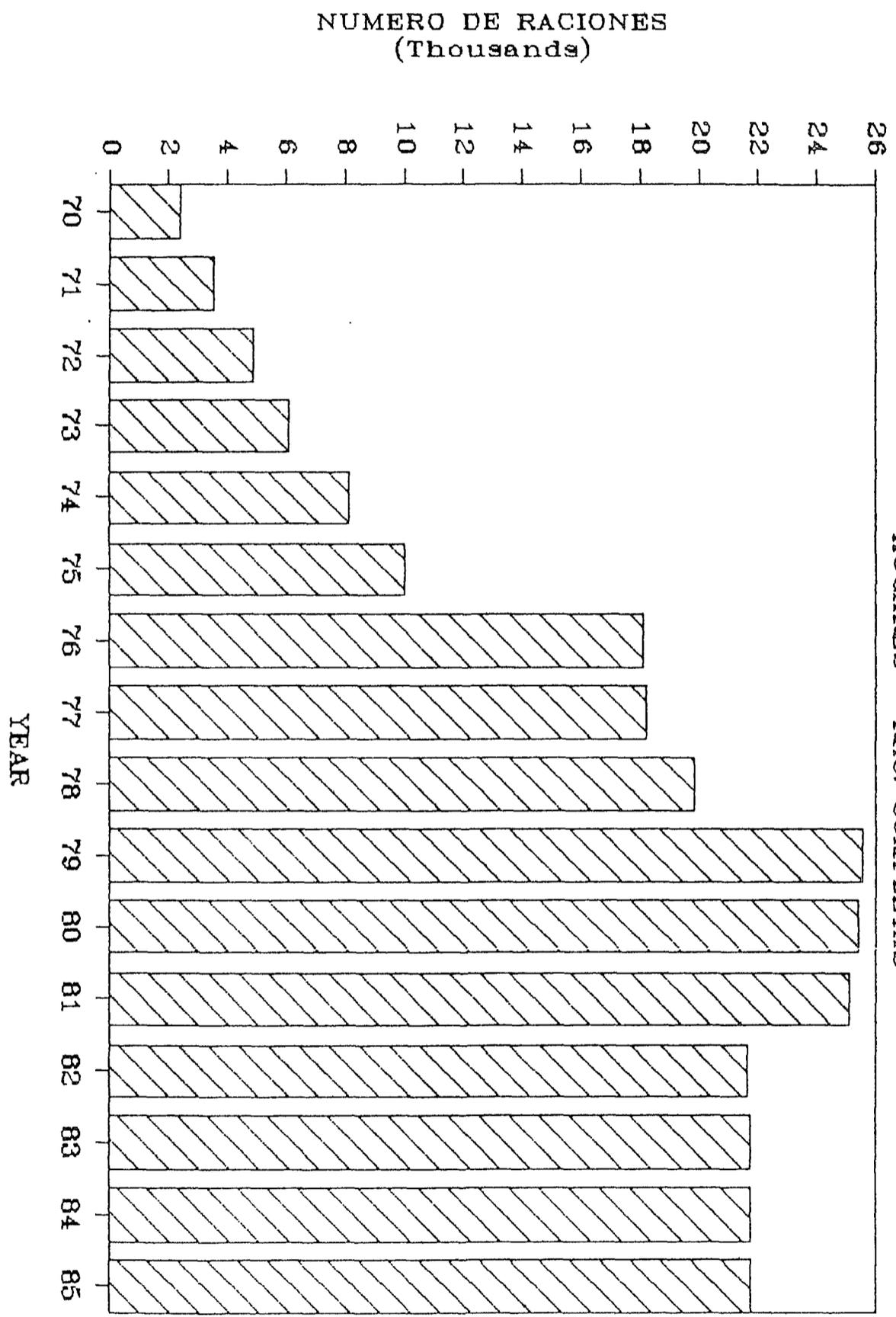
PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR  
ESC. BASICAS - DESAYUNOS DIARIOS



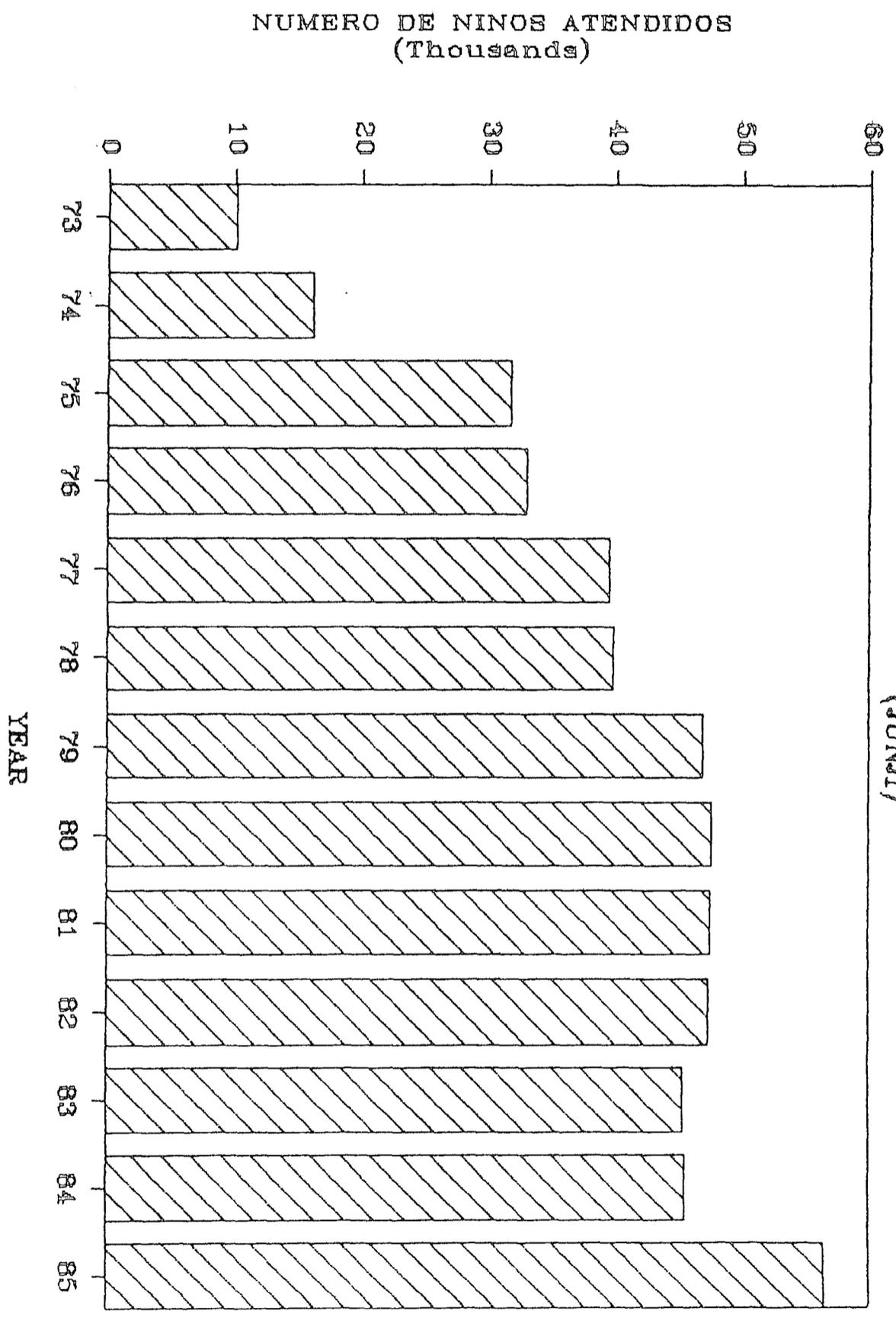
PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR  
ESC. BASICAS - ALMUERZOS DIARIOS



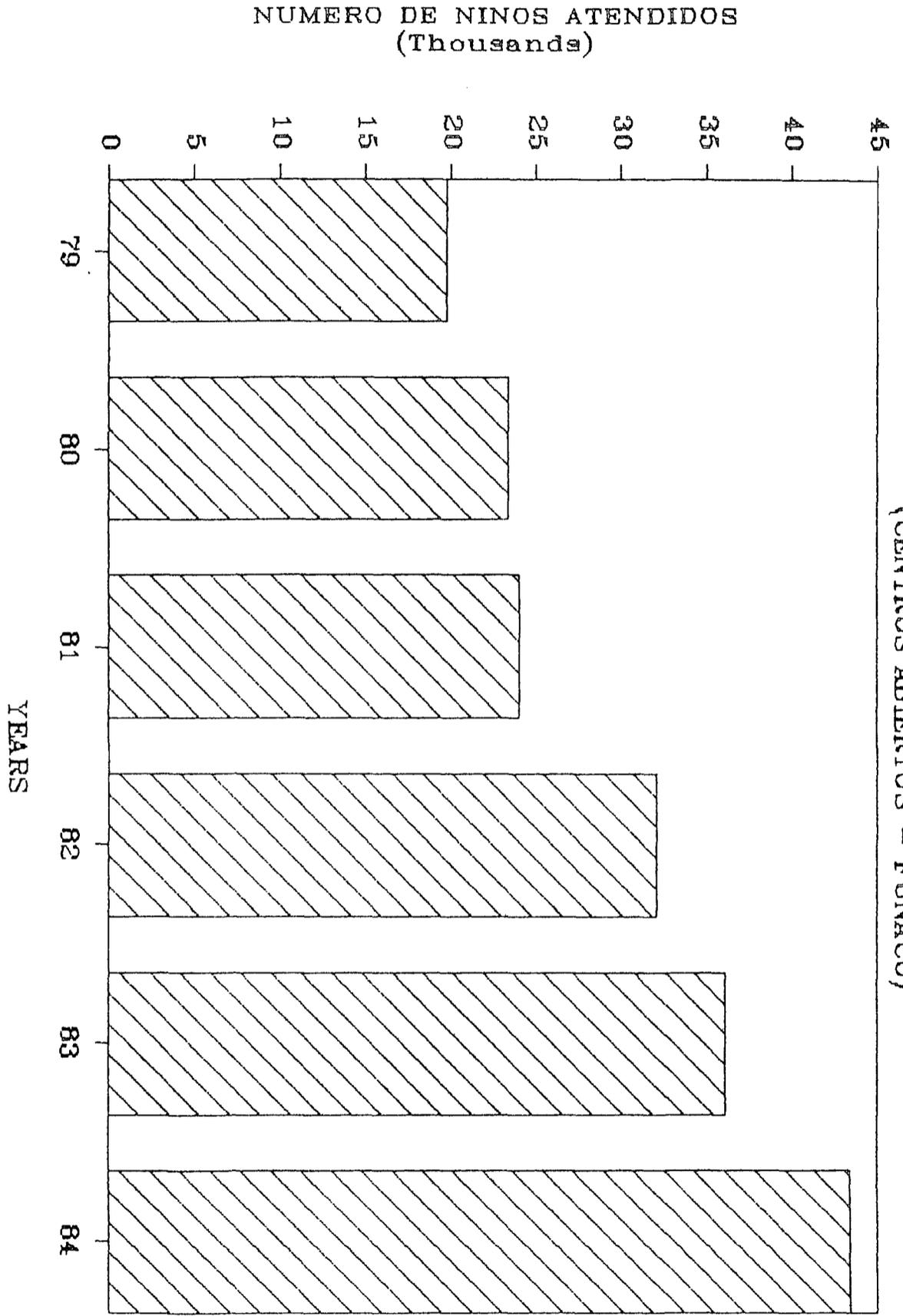
PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR  
HOGARES - RAC. COMPLETAS



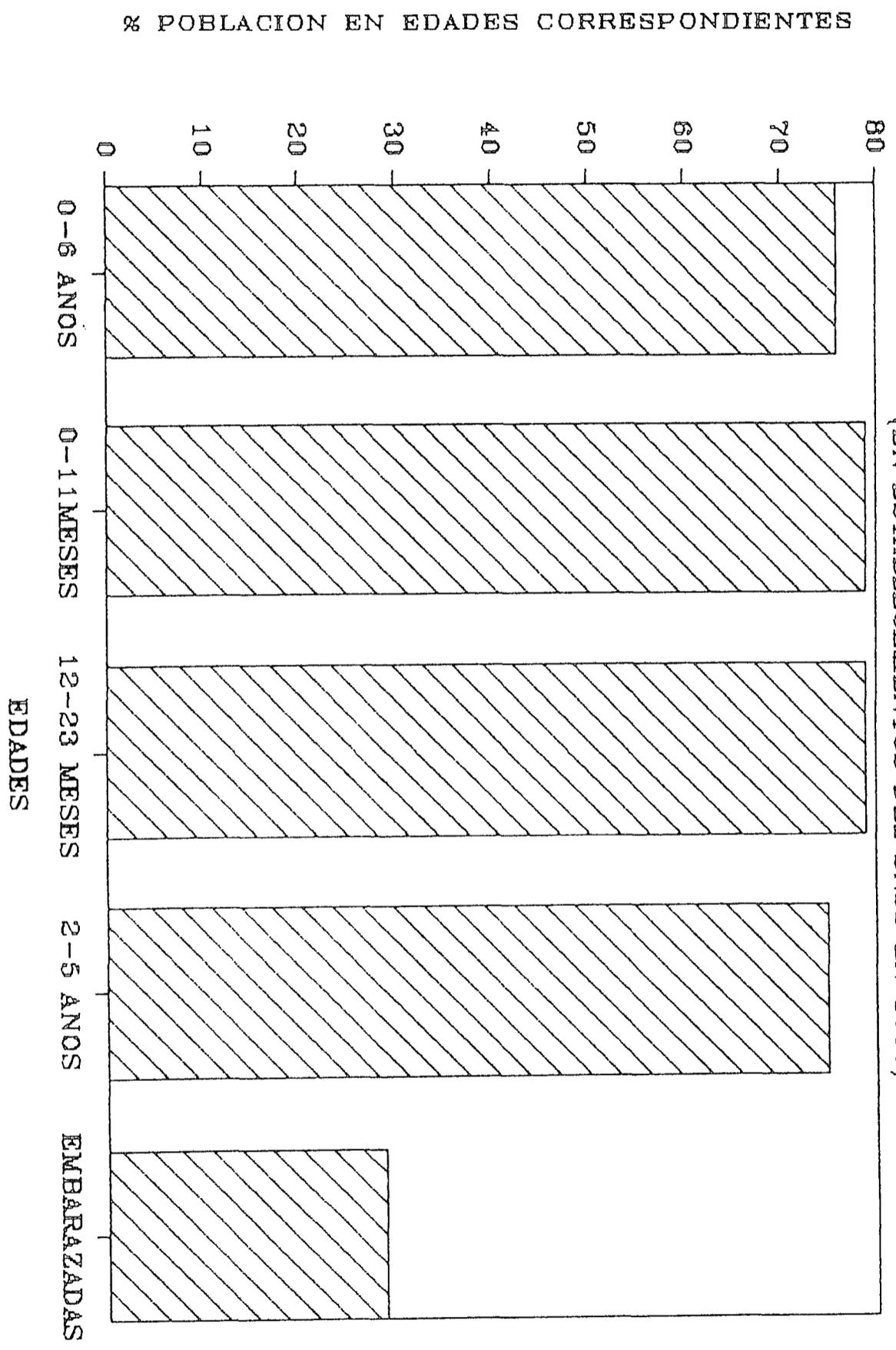
ATENCION PRE-ESCOLAR 1973-85  
(JUNJI)



ATENCION PRE-ESCOLAR 1979-84  
(CENTROS ABIERTOS - FUNACO)

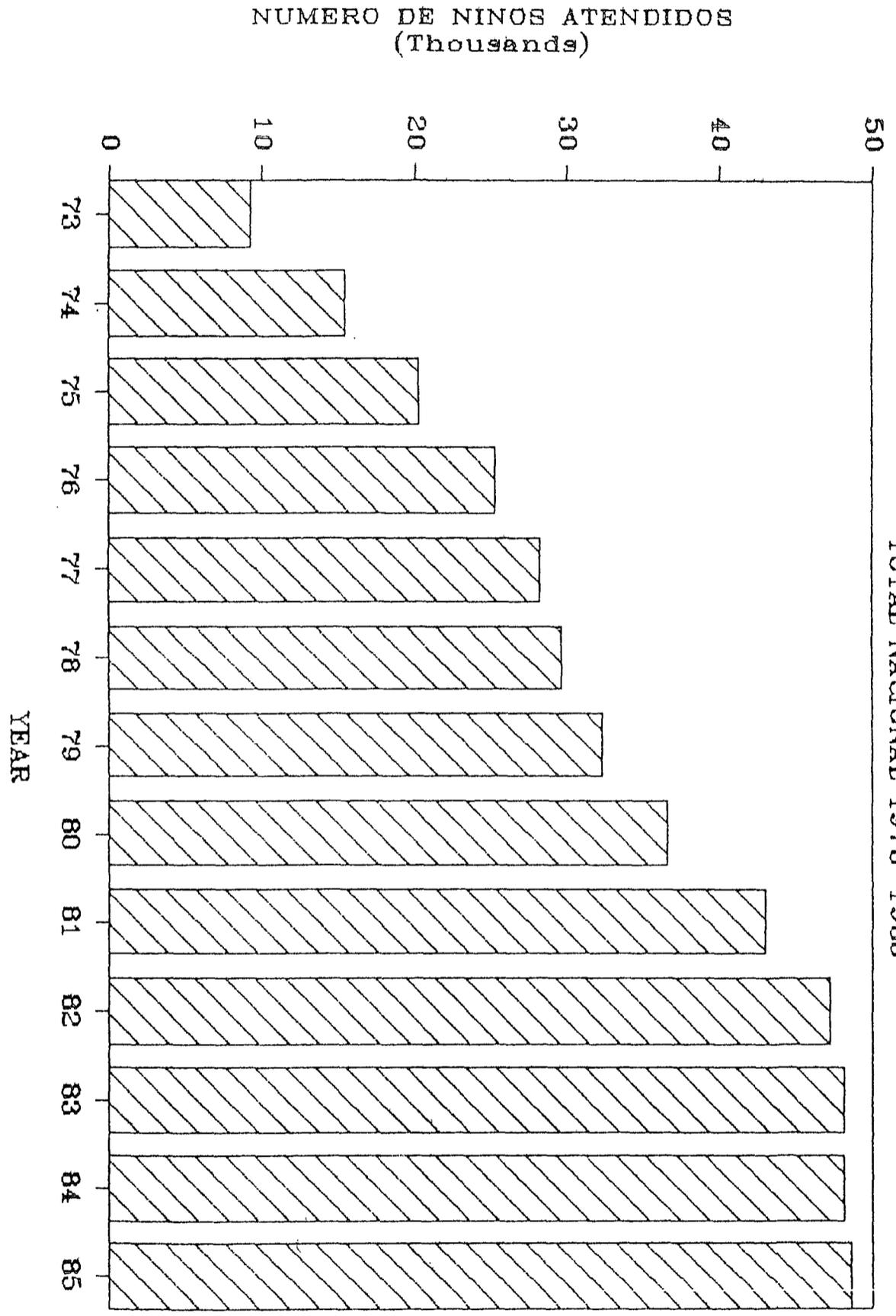


# COBERTURA CONTROL DE SALUD Y PNAC (EN ESTABLECIMIENTOS DEL SNSS EN 1985)

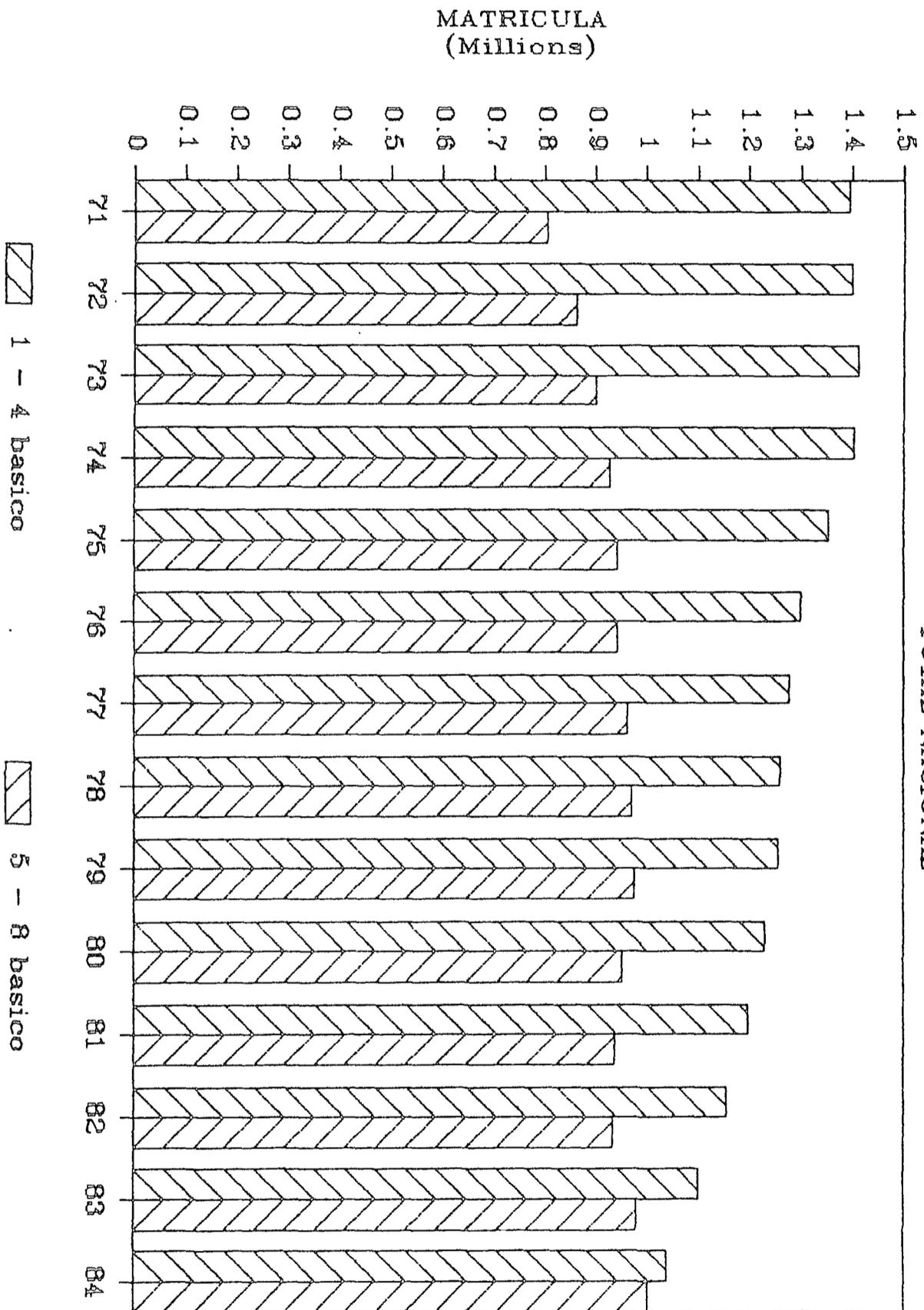


# ASISTENCIA A MENORES EN SIT. IRREGULAR

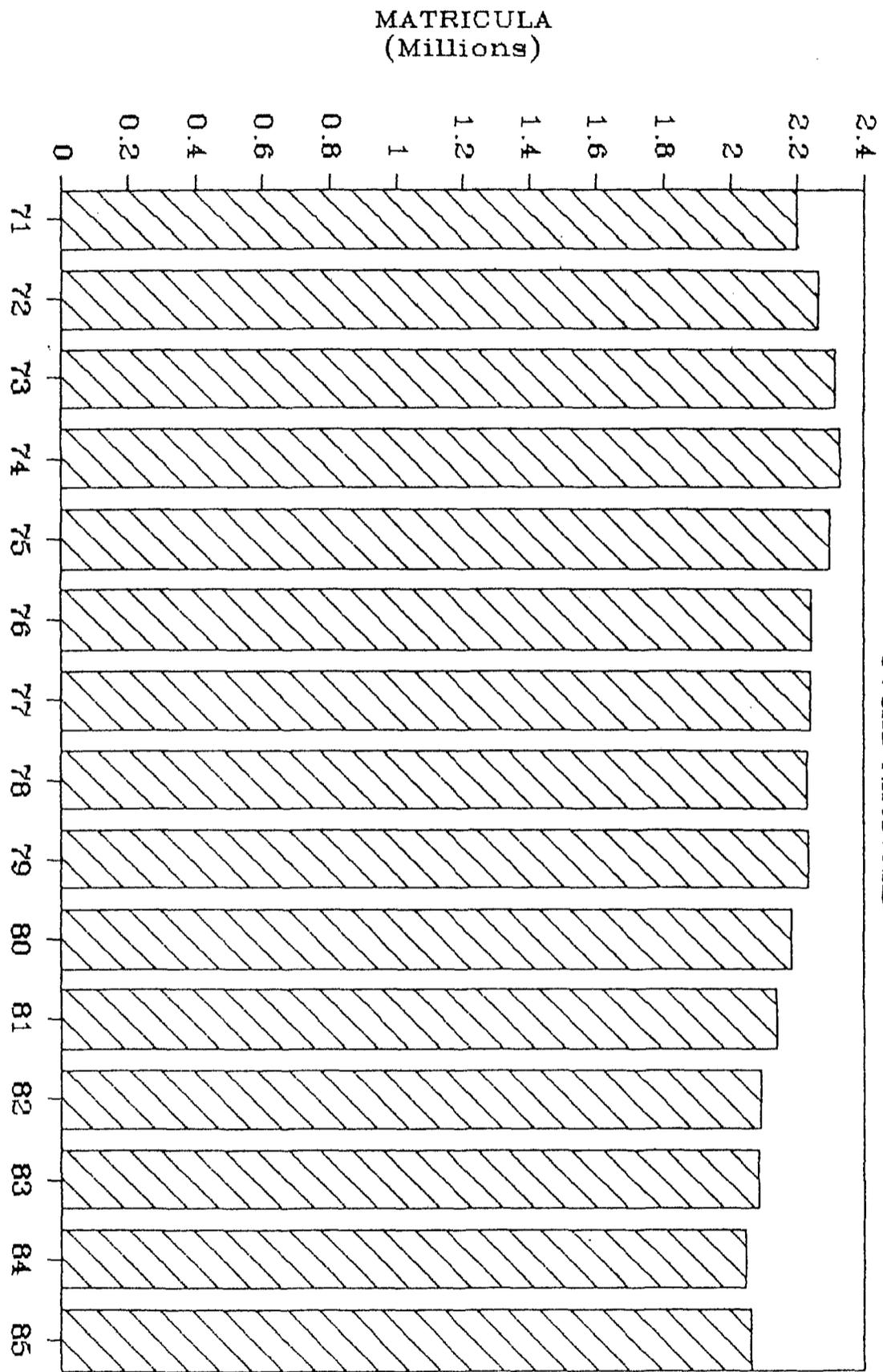
TOTAL NACIONAL 1973-1985



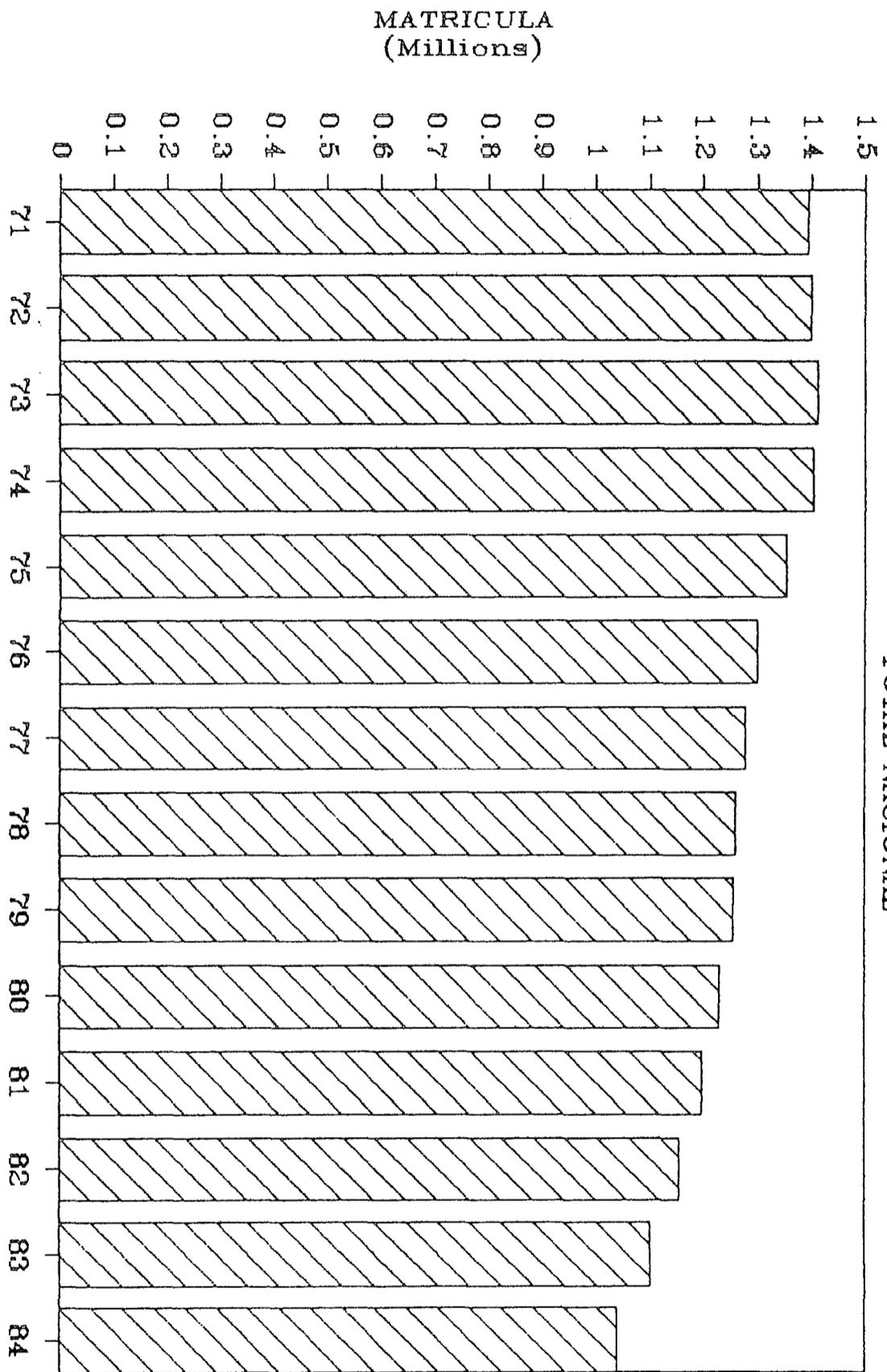
# SERIE MATRICULA 10 - 80 BASICO NINOS TOTAL NACIONAL



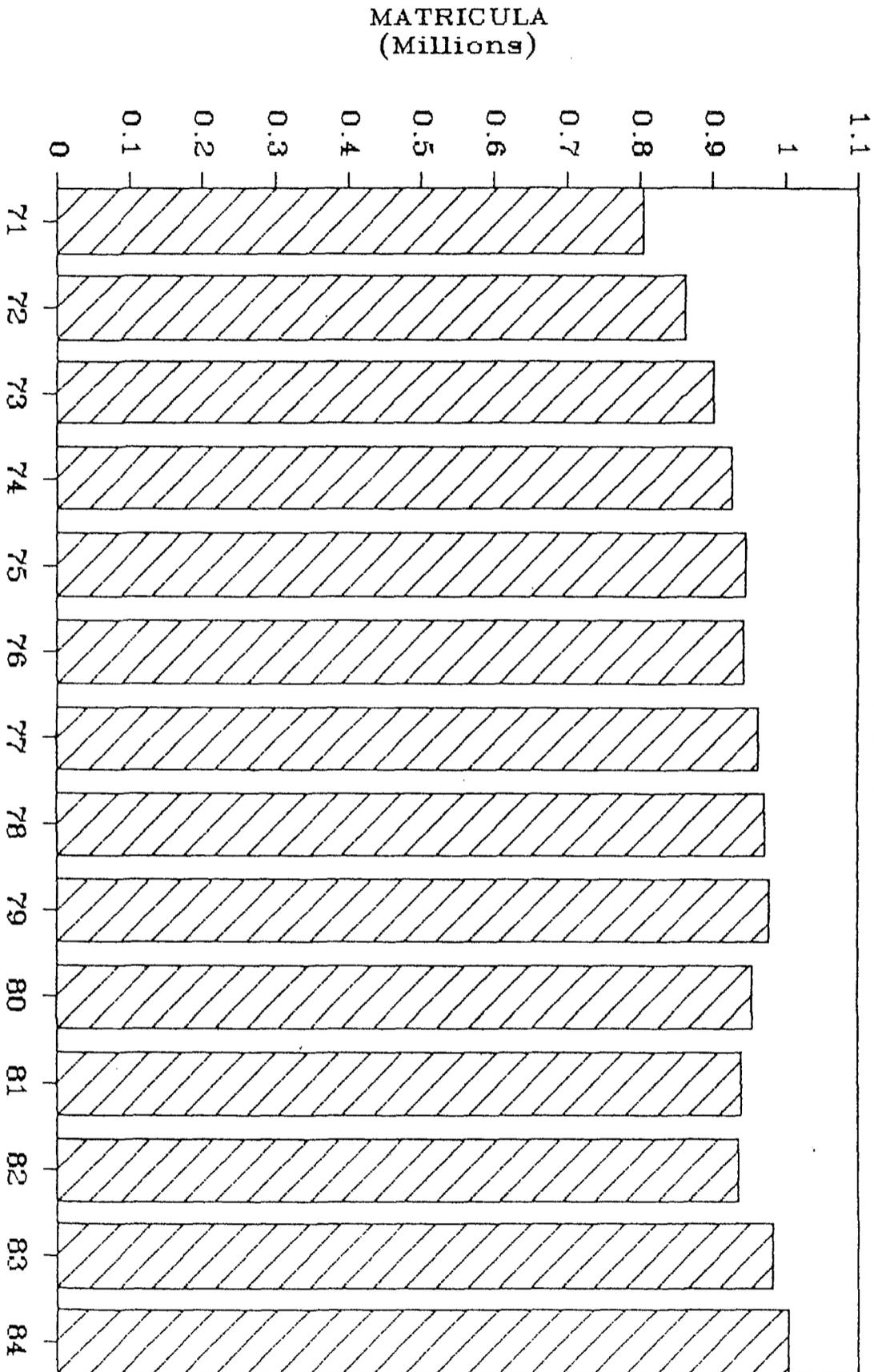
SERIE MATRICULA 10 - 80 BASICO NINOS  
TOTAL NACIONAL



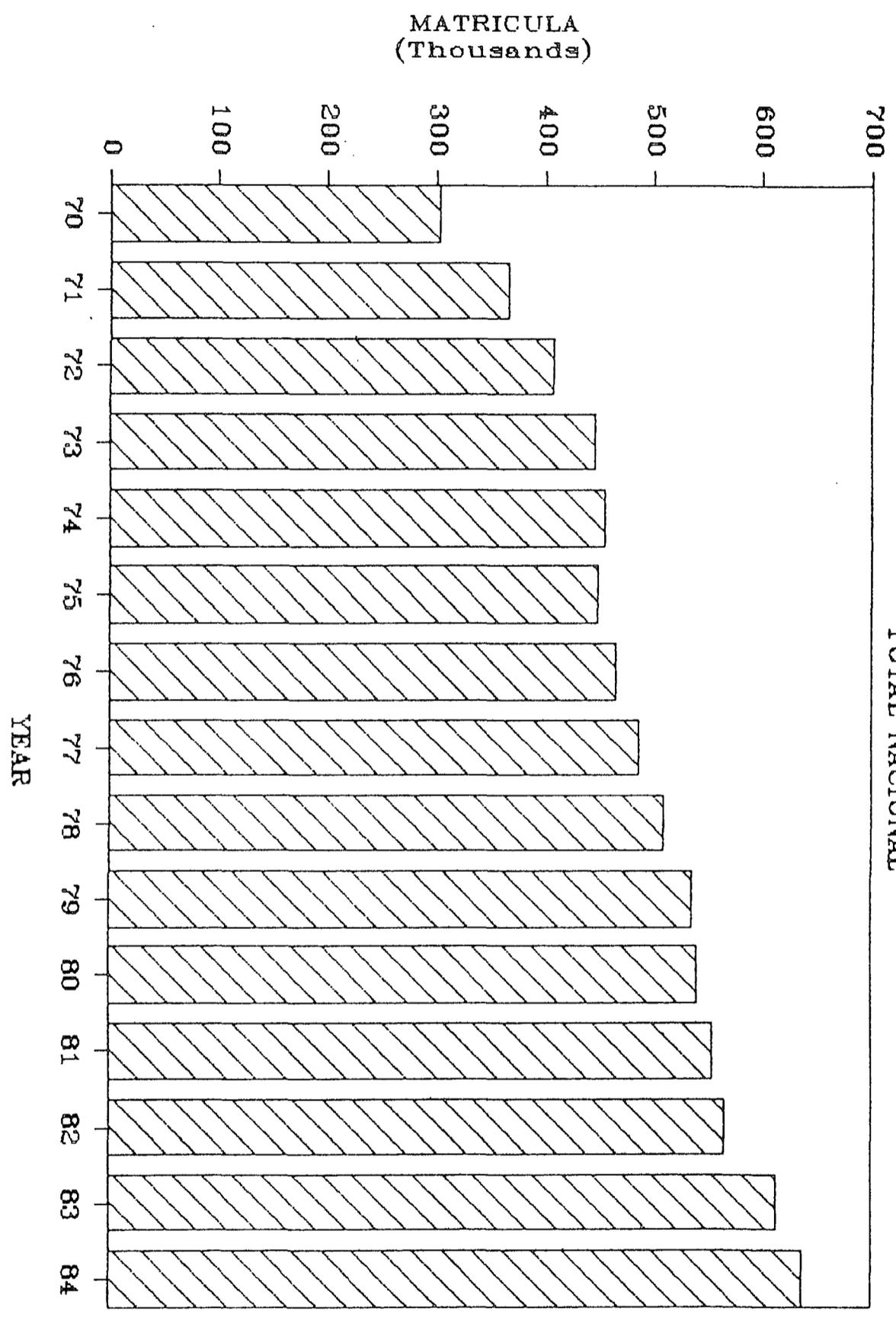
SERIE MATRICULA 10 - 40 BASICO NINOS  
TOTAL NACIONAL



SERIE MATRICULA 50 - 80 BASICO NINOS  
TOTAL NACIONAL



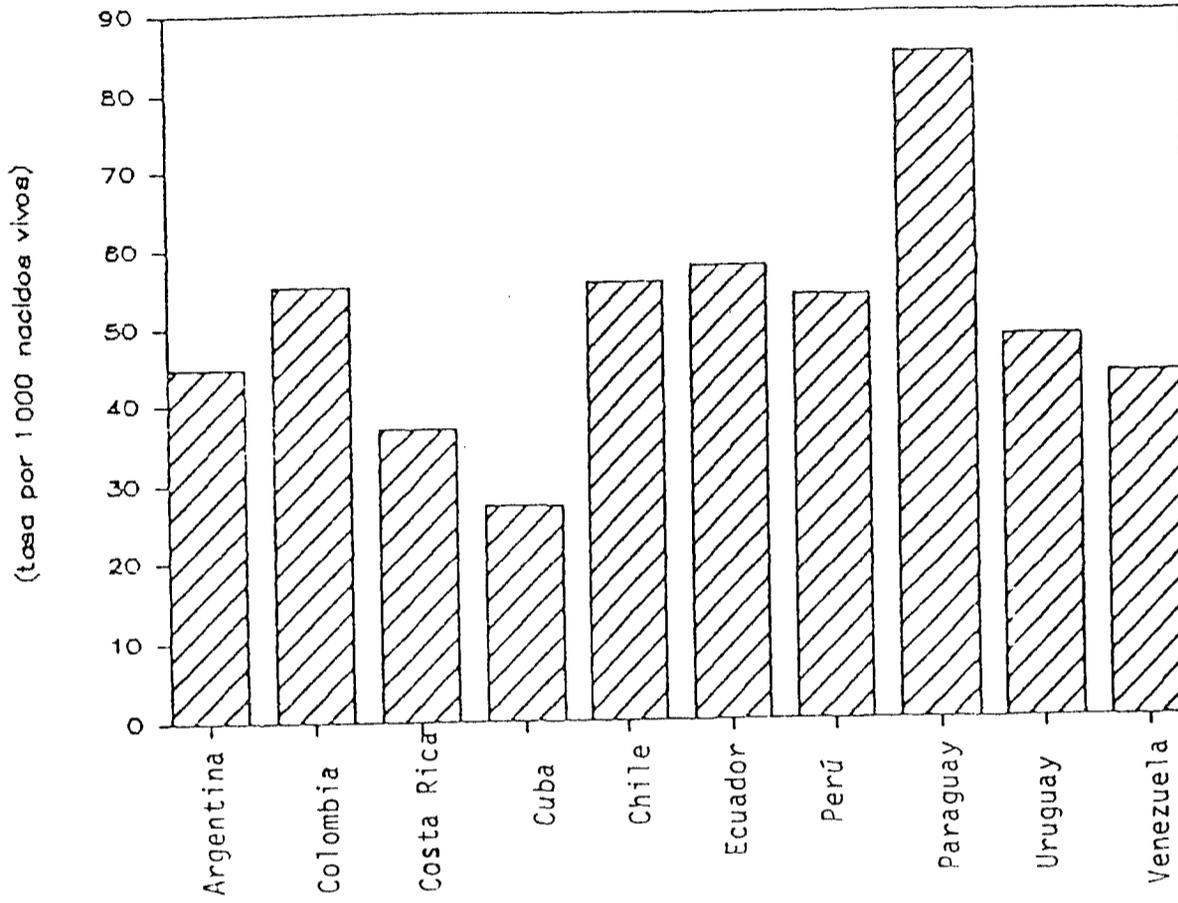
SERIE MATRICULA EDUCACION MEDIA  
TOTAL NACIONAL



Cuadro N°

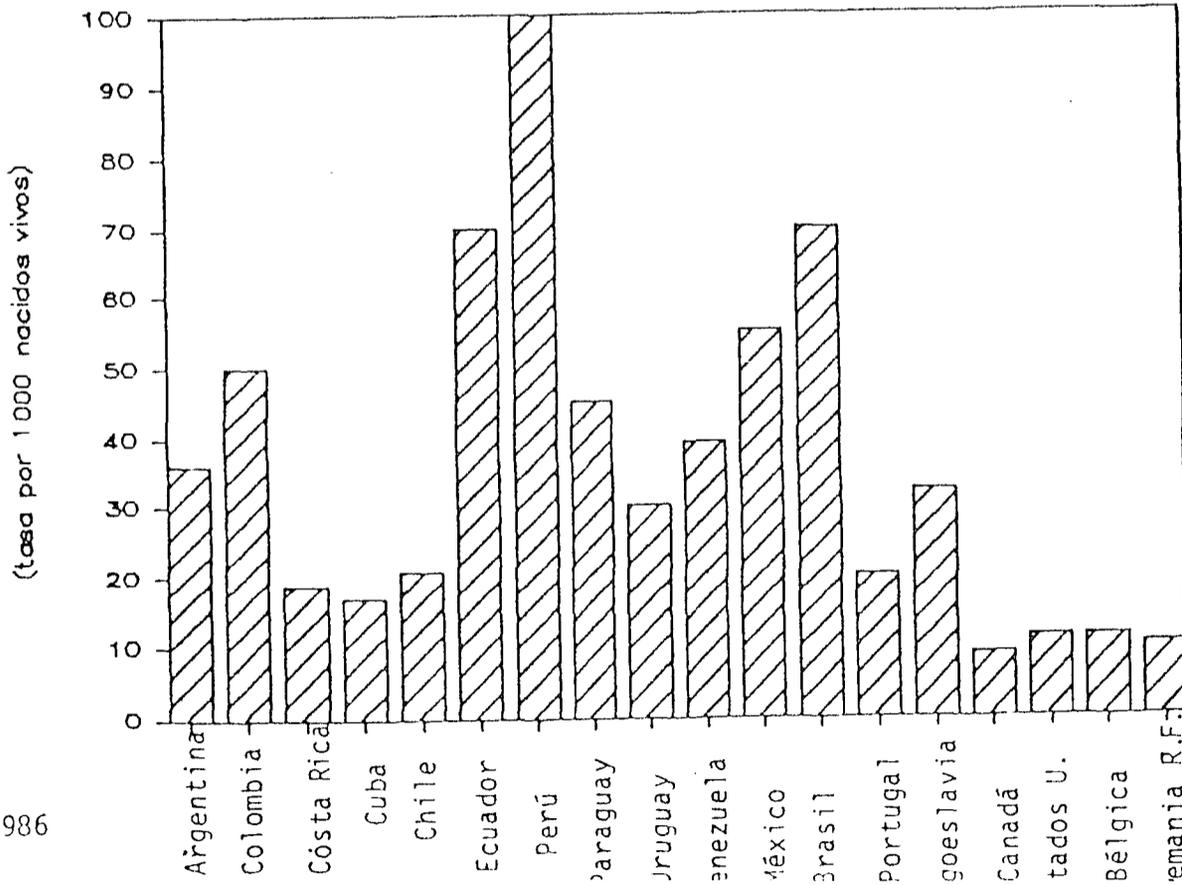
### MORTALIDAD INFANTIL

1975



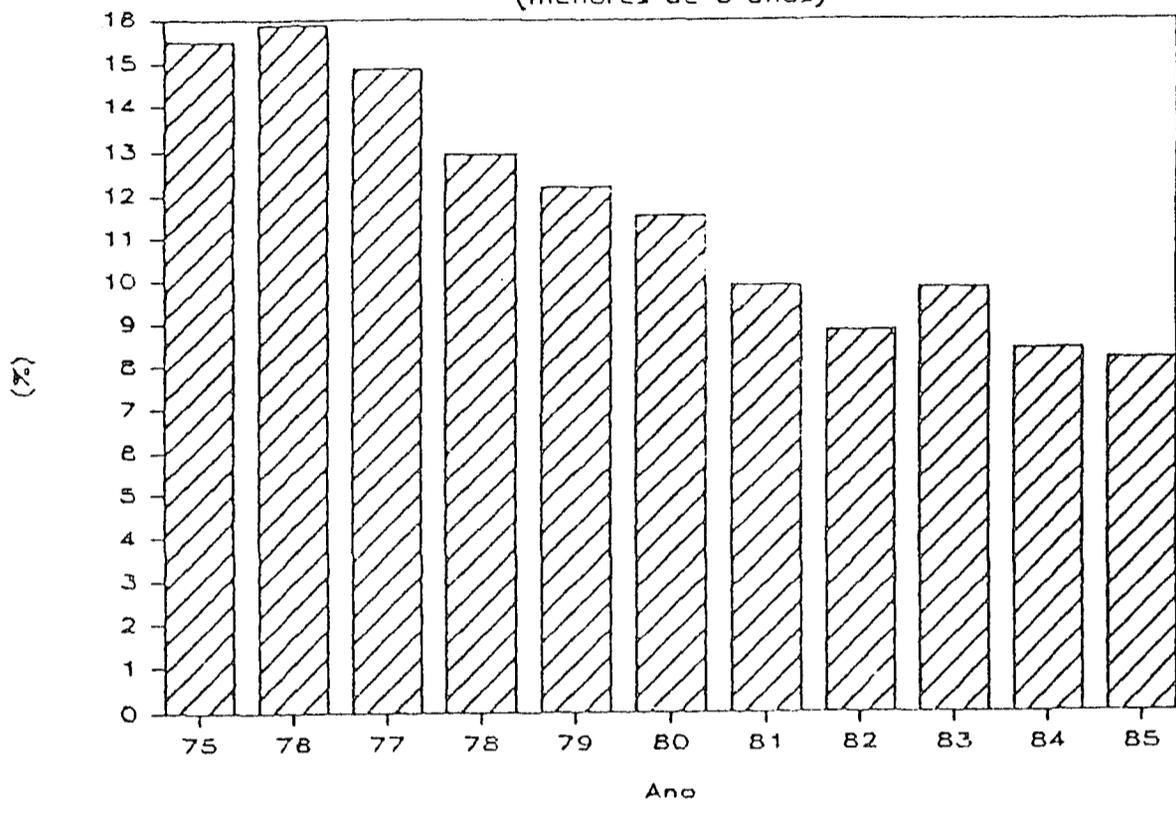
### MORTALIDAD INFANTIL

1983

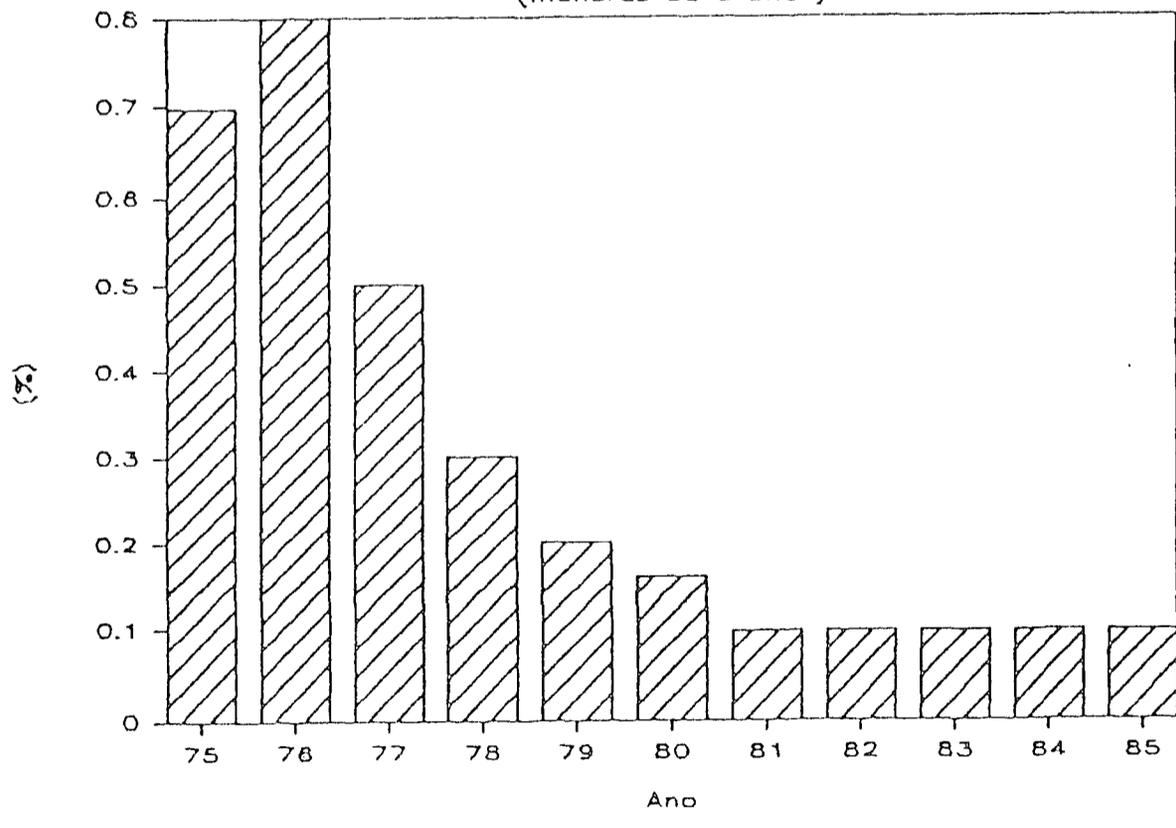


ente :  
icef 1986

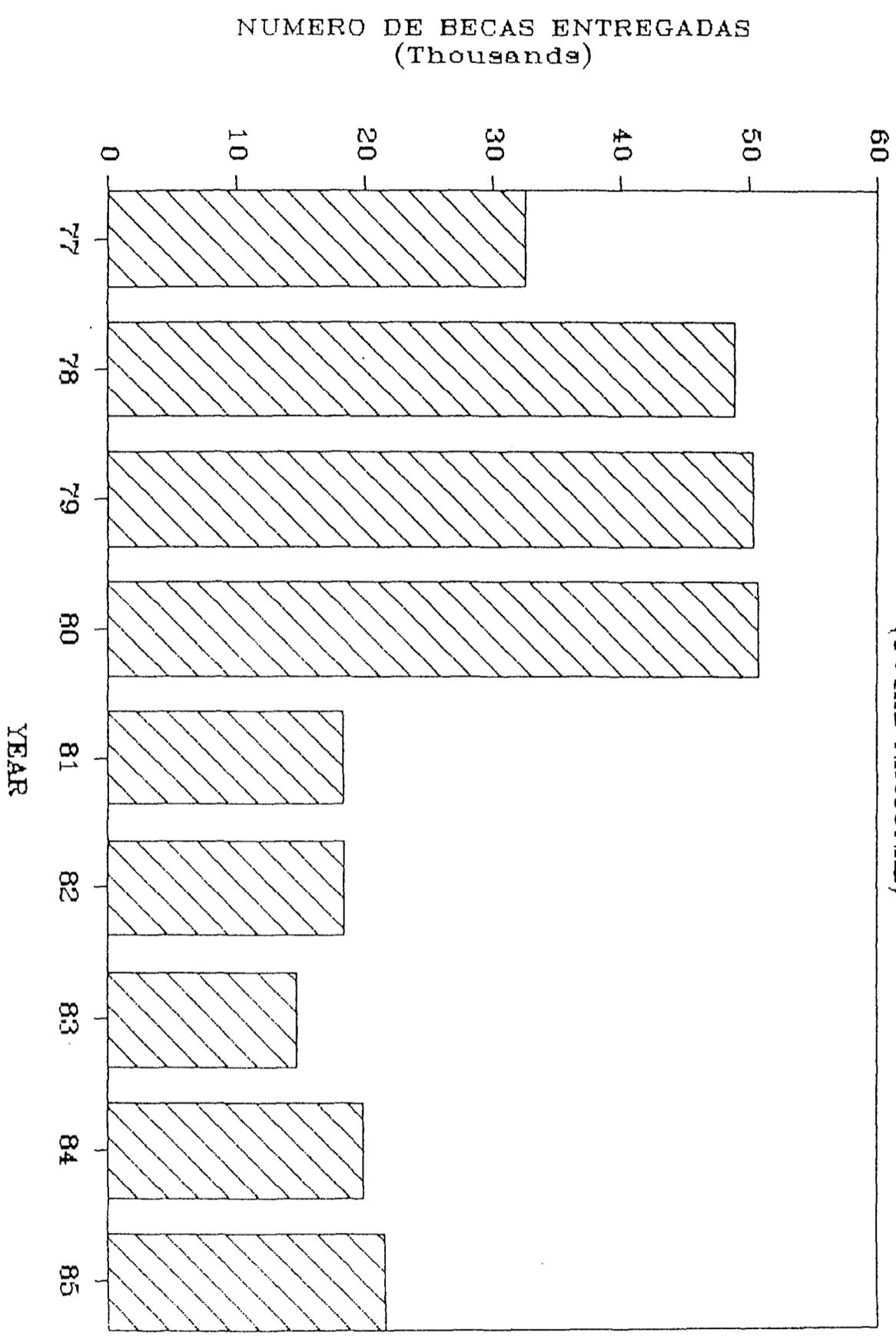
### DESNUTRICION INFANTIL TOTAL (menores de 8 años)



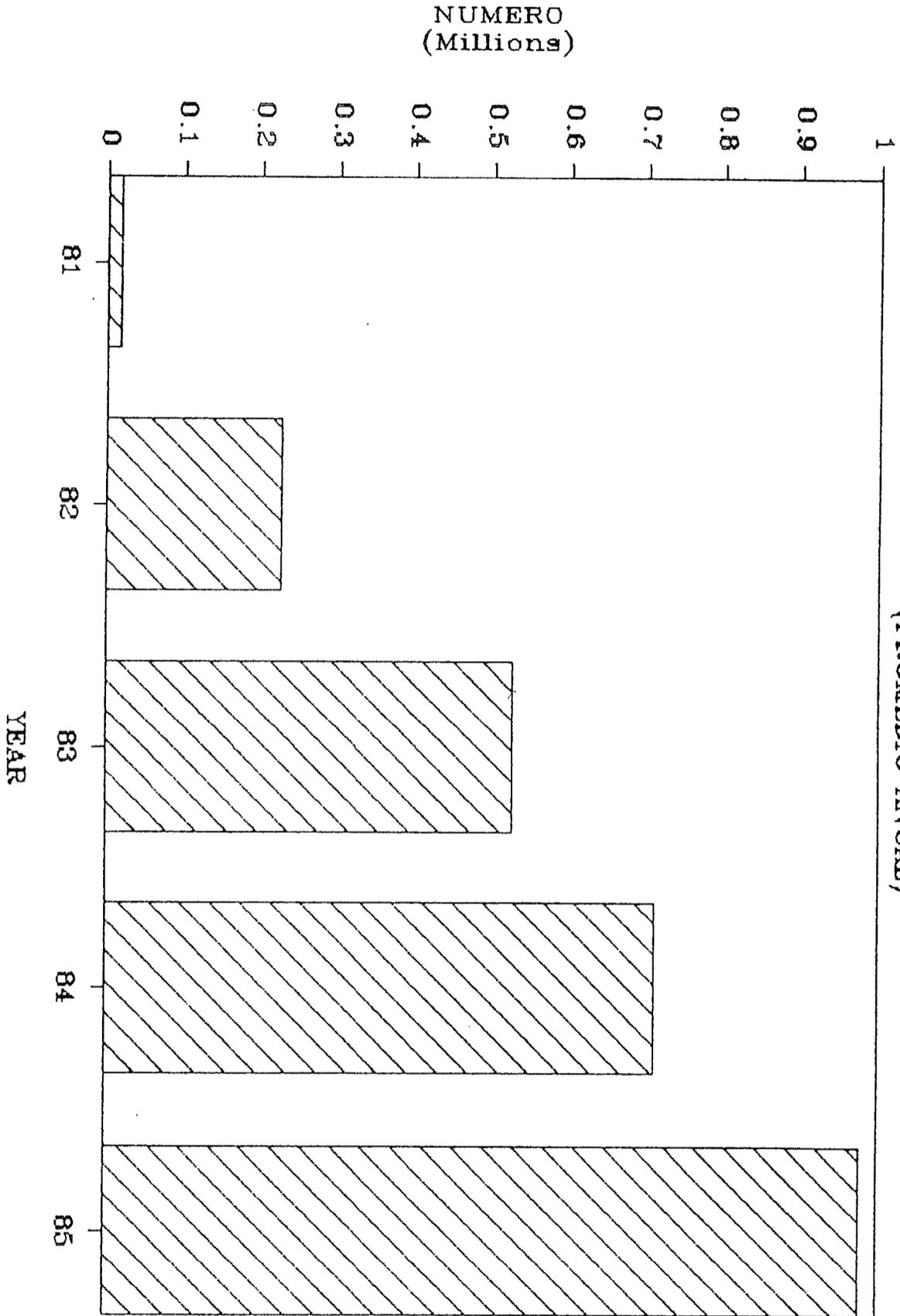
### DESNUTRICION INFANTIL GRAVE (menores de 8 años)



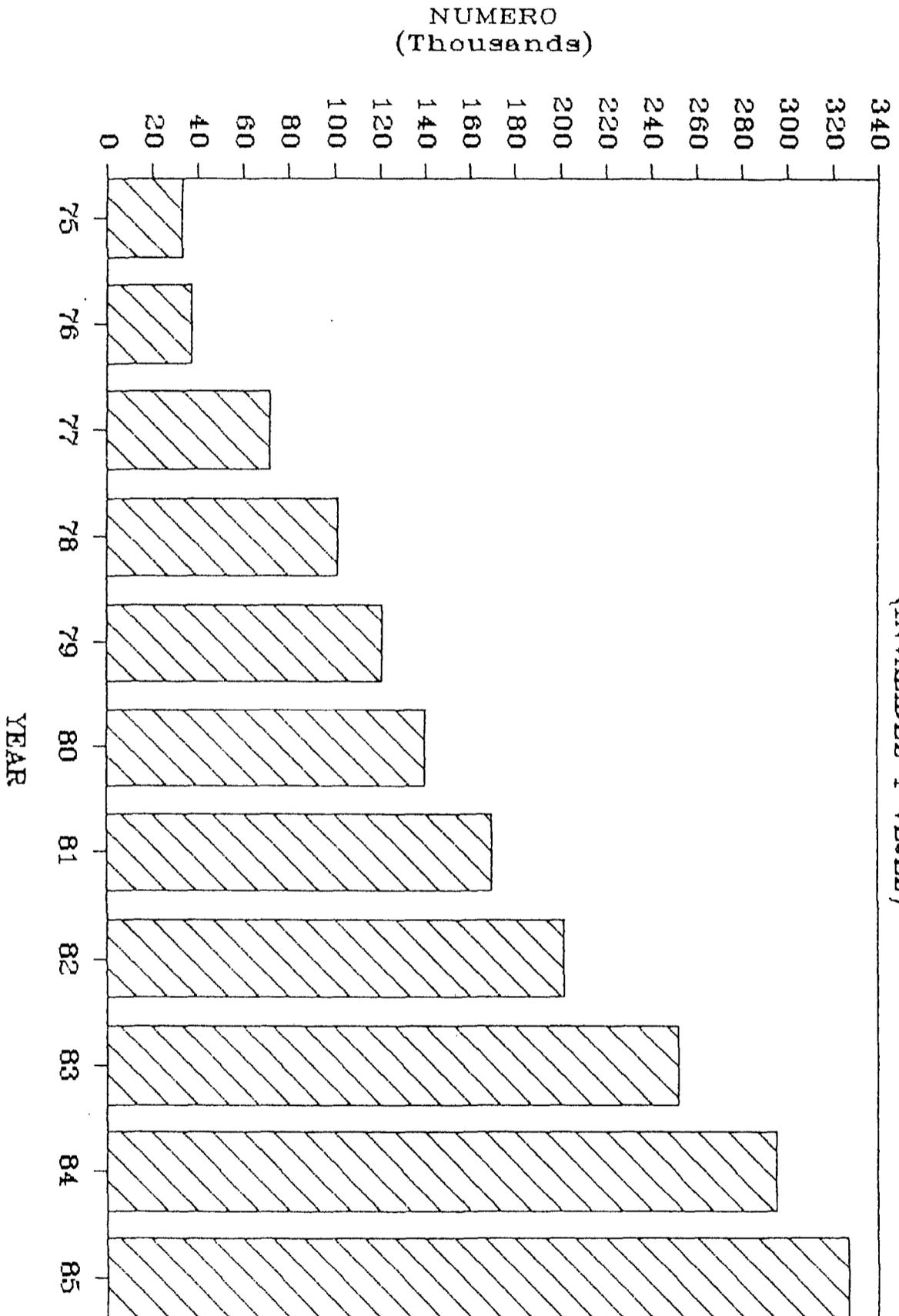
PROGRAMA BECAS SENCE 1977-1985  
(TOTAL NACIONAL)



SUBSIDIO FAMILIAR (SUF) 1981-1985  
(PROMEDIO ANUAL)

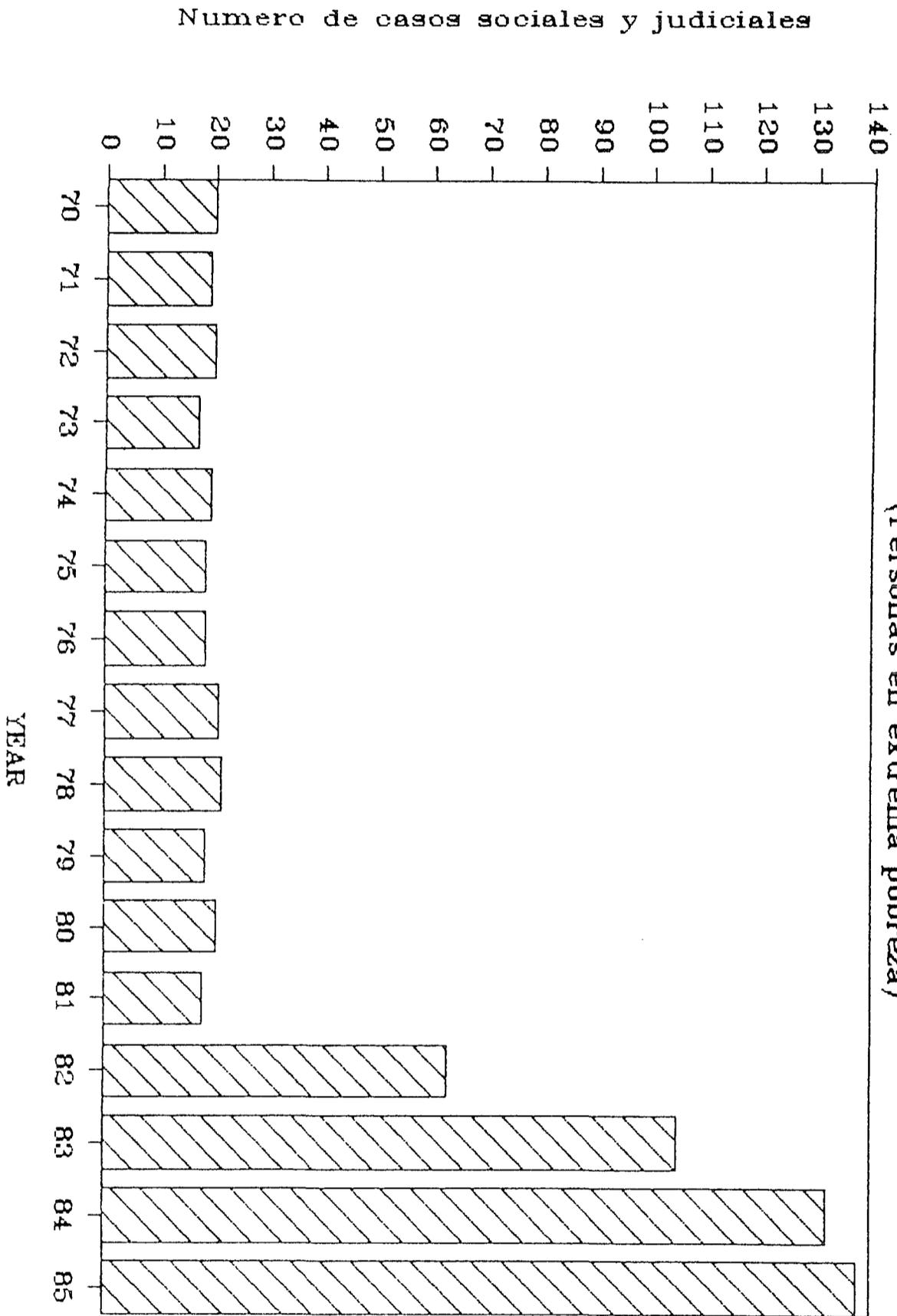


PENSIONES ASISTENCIALES 1975-1985  
(INVALIDEZ Y VEJEZ)



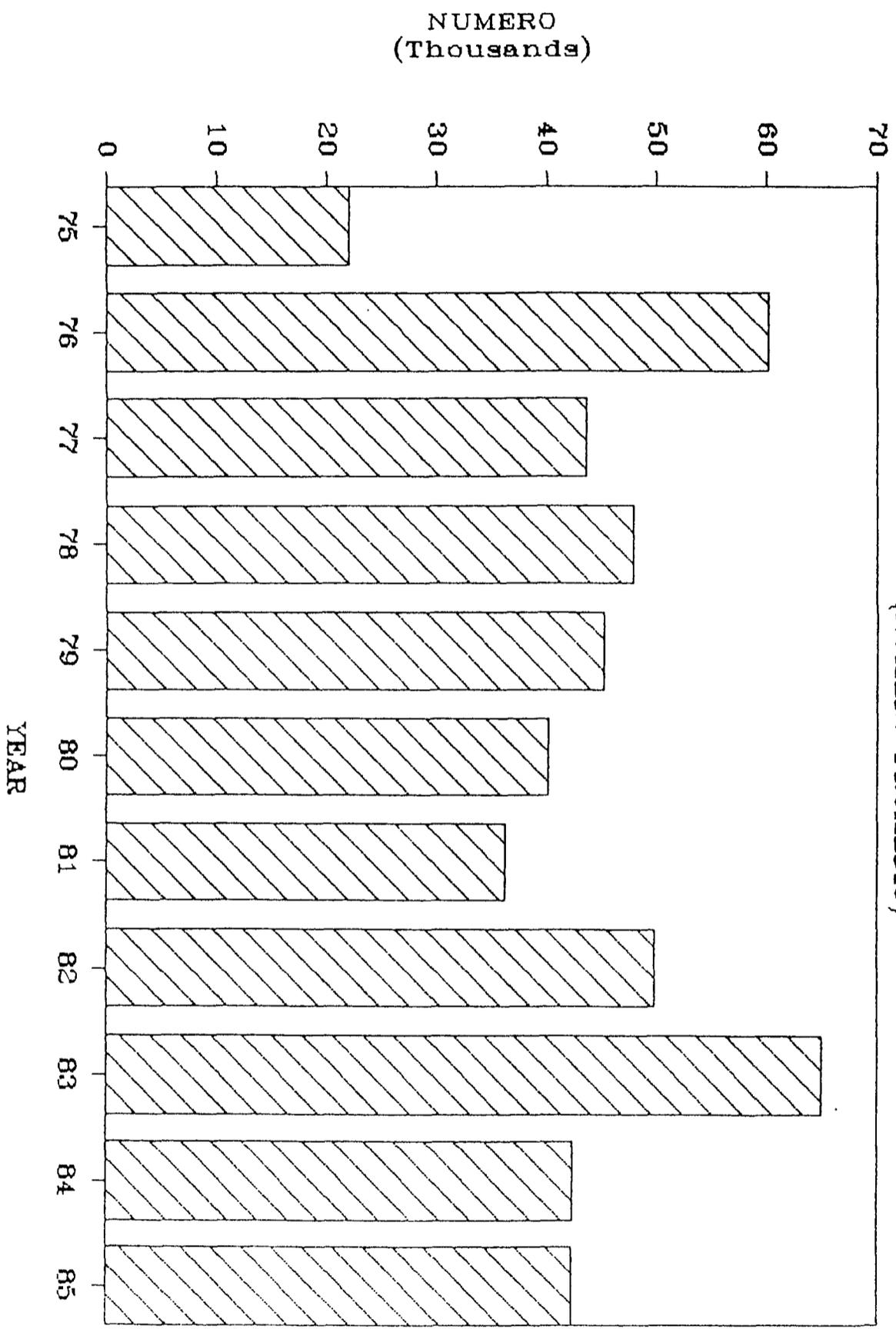
# ASISTENCIA JUDICIAL 1970-85

(Personas en extrema pobreza)



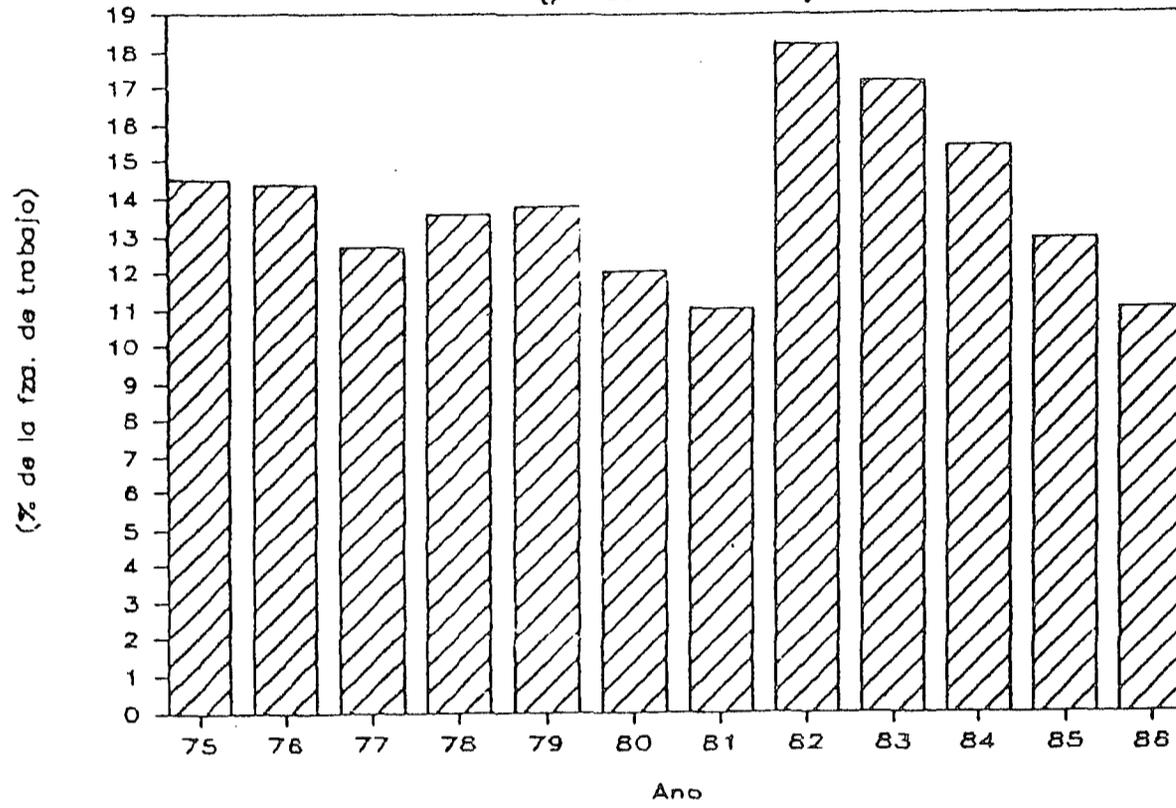
# SUBSIDIOS DE CESANTIA 1975-1985

(NUMERO PROMEDIO)



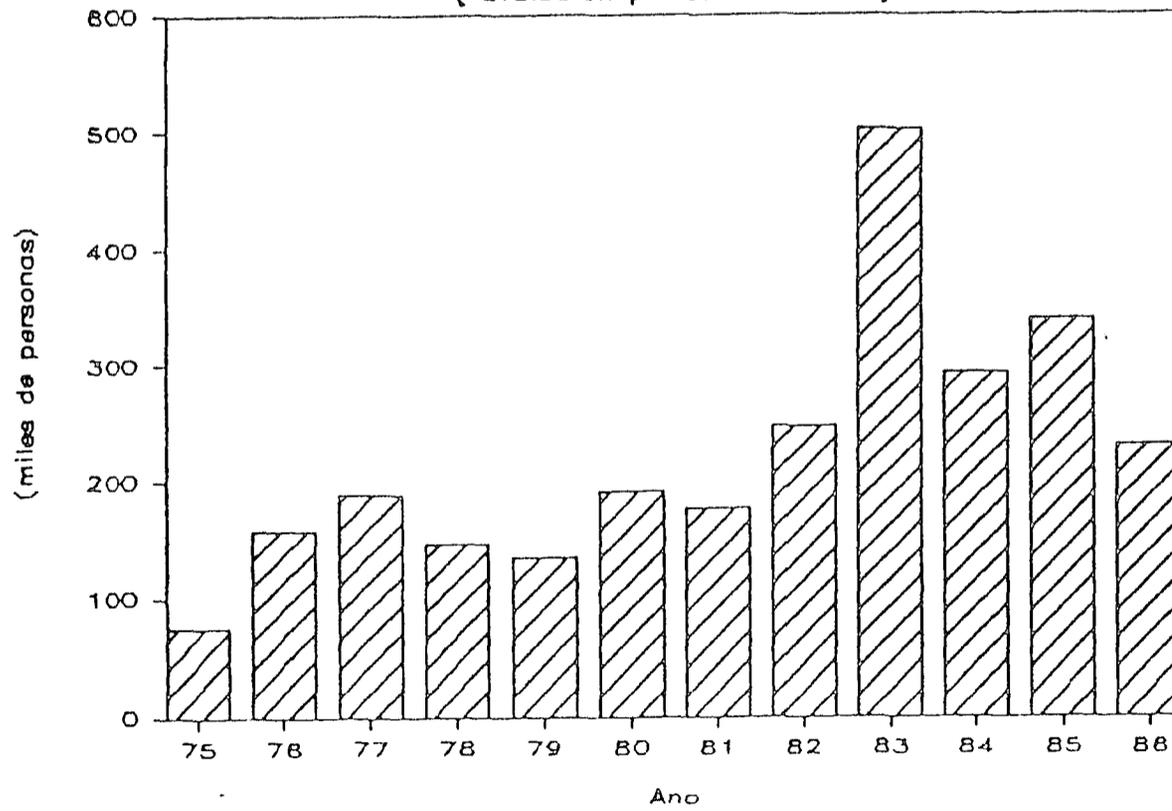
## DESEMPLEO EN CHILE

(periodo 1975-88)

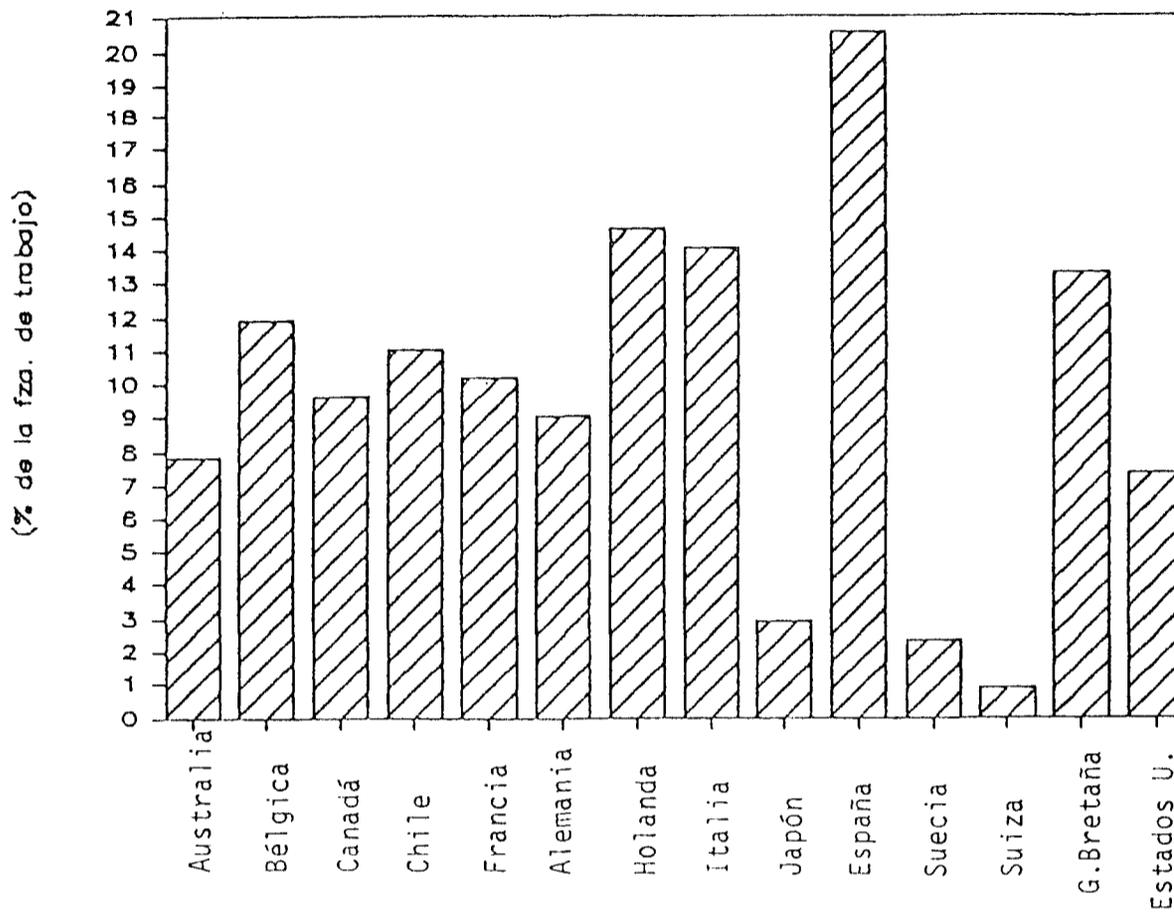


## PROGRAMAS ESPECIALES DE EMPLEO

(evolucion periodo 1975-88)

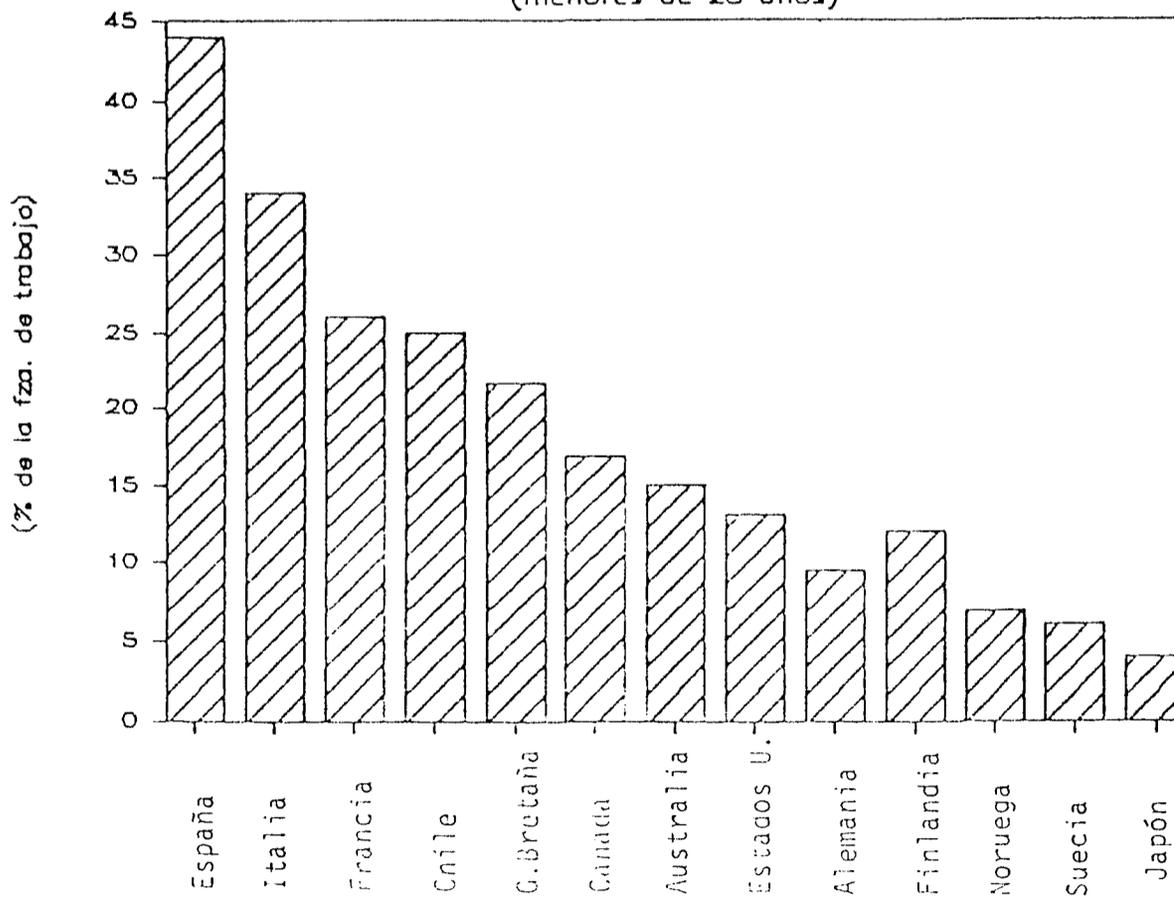


## DESEMPLEO 1986



## DESEMPLEO JUVENIL 1985

(menores de 25 años)



# ENCUESTA CAS

## SISTEMA DE INFORMACION SOCIAL

### SECCION 0 : DATOS GENERALES

REGION	1	COMUNA	3	4	FOLIONº	6
PROVINCIA	2	UNIDAD VECINAL	5		FECHA DE ENCUESTA	15
					DIA	MES
					AÑO	
U CA	NOMBRE DEL CAMPAMENTO POBLACION O VILLA			8	9	10
	CODIGO	MANZANA	COD CALLE	11	NOMBRE DE LA CALLE O CAMINO	
R CS	SECTOR			11-A	12	13
7-A	COD CALLE			11-A	NOMBRE DE LA CALLE CAMINO O CARRETERA	
					NUMERO	BLOCK/CASA/DEPTO / SITIO
					13-A	14
					NUMERO	ACLARATORIA
					13-A	14-A
					ENCUEST.	REVISOR
					16	17
					SUPERV.	18

### SECCION 1 : PROTECCION AMBIENTAL

19. MATERIAL USADO EN MUROS EXTERIORES DE LA VIVIENDA

- Ladrillo, concreto o bloque
- Albañilería de piedra
- Tabique forrado
- Adobe
- Mixto aceptable (combinación de materiales, pero alguno de tipo 1 a 4)
- Madera, plástico o pastebones colocados directamente
- Tabique sin forro interior
- Desecho (cartón, latas, sacos, etc.)
- Mixto deficiente (combinación de materiales, pero ninguno de tipo 1 a 4)

19

20. MATERIAL UTILIZADO EN EL PISO DE LA VIVIENDA

- Radier revestido (radier cubierta con parquet, tabla, linóleo, flexit, baldosa, alfombra, etc.)
- Radier no revestido (radier a la vista)
- Mixto aceptable (combinación de materiales, pero alguno de tipo 1 a 4)
- Madera colocada sobre solera o vigas
- Madera, plástico o pastebones colocados directamente
- Piso de tierra
- Mixto deficiente (combinación de materiales, pero ninguno de tipo 1 a 2)

20

21. MATERIAL UTILIZADO EN EL TECHO DE LA VIVIENDA

- Teja, tejuela, losa, piedra
- Zinc o pizarra con cielo interior
- Mixto aceptable (combinación de materiales, pero alguno de tipo 1 ó 2)
- Zinc o pizarra, sin cielo interior
- Fonolita
- Peja, coirón, totona, caña
- Desecho (cartón, latas, sacos)
- Mixto deficiente (combinación de materiales, pero ninguno de tipo 1 ó 2)

21

### SECCION 2 : HACINAMIENTO

22. PIEZAS OCUPADAS DE LA VIVIENDA :

Dormitorios	<input type="checkbox"/>
Estar (living)	<input type="checkbox"/>
Comedor	<input type="checkbox"/>
Estar- Comedor	<input type="checkbox"/>
Cocina (sólo si es utilizado como estar o comedor)	<input type="checkbox"/>
Total de Piezas	22 <input type="checkbox"/>

### SECCION 3 : SANEAMIENTO Y CONFORT

23. TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DE LA VIVIENDA

El agua proviene de red pública de agua potable

- Con llave dentro de la vivienda
- Con llave dentro del sitio, pero fuera de la vivienda
- De llave, de pilón o grifo ubicado fuera del sitio

El agua no proviene de red pública de agua potable

- Con llave dentro de la vivienda
- Con llave dentro del sitio, pero fuera de la vivienda
- Por acarreo

23

24. SISTEMA DE ELIMINACION DE EXCRETAS DE LA VIVIENDA

De uso exclusivo (No comparte con otras viviendas).

- W.C. conectado a alcantarillado
- W.C. conectado a fosa séptica
- Letrina sanitaria
- Pozo negro

De uso compartido (con otras viviendas)

- W.C. conectado a alcantarillado
- W.C. conectado a fosa séptica
- Letrina sanitaria
- Pozo negro
- No tiene (eliminación a campo libre)

24

25. DISPONIBILIDAD DE TINA O DUCHA

De uso exclusivo (no comparte con otras viviendas)

- Tina o ducha, con agua caliente
- Tina o ducha, sin agua caliente

De uso compartido (con otras viviendas)

- Tina o ducha, con agua caliente
- Tina o ducha, sin agua caliente
- No tiene

25

26. SUMINISTRO ELECTRICO DE LA VIVIENDA

La vivienda dispone normalmente de electricidad las 24 horas

- Con medidor particular
- Con medidor compartido (con otras viviendas)
- Sin medidor

La vivienda no dispone normalmente de electricidad las 24 horas

- Con medidor particular
- Con medidor compartido (con otras viviendas)
- Sin medidor

La vivienda no dispone de electricidad

26

### OBSERVACIONES


DECLARACION: Declaro que los datos proporcionados son fidedignos y asumo la responsabilidad por ellos.

F.A.M. 1 \_\_\_\_\_

F.A.M. 2 \_\_\_\_\_

F.A.M. 3 \_\_\_\_\_

F.A.M. 4 \_\_\_\_\_

CARA B

No de orden	Jefes de Familia (4 Años y más)	SECCION 4: IDENTIFICACION DE LOS RESIDENTES ( Todos )								SEC. 5 : OCUP. - INGR. SEC. EDUC.										
		28	29	30	31	32	33		34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Primer Nombre	Segundo Nombre	R.U.T. - R.U.N. o Cédula de identidad, con dígito verificador.	Fecha de Nacimiento		Sexo	Relacion de parentesco	Familios	Hogares	Parejas	Fuente de ingreso	Periodicidad de ingreso	Monto de ingreso	Permanencia trabajo	Responsable mant. fam.	Actividad responsable	Años estudio aprobados (Todos los de 6 años y más)	
1																				
2																				
3																				
4																				
5																				
6																				
7																				
8																				
9																				
10																				
11																				
12																				
13																				
14																				
15																				
16																				
17																				
18																				

SECCION 7 : PATRIMONIO JEFE DE FAMILIA Y/O SU PAREJA

FAMILIA Nº

46. - Registre en esta columna los números que uso para identificar a las familias que habitan la vivienda. Si en la vivienda viven más de cuatro familias use una segunda ficha de encuesta.

47. Para cada familia que habita en la vivienda indique la situación bajo la cual ocupa el sitio

1. Sitio propio, sin deudas
2. Sitio propio, sin deudas otras
3. Sitio propio, con deudas atrasadas
4. Arrendado al propietario del sitio sin pagos atrasados
5. Usan el sitio, pero si creen que pueden ser desalojados en los próximos 6 meses
6. Usan el sitio, pero si creen que pueden ser desalojados en los próximos 6 meses.

48. La familia tiene algún televisor que funcione?

1. Tiene TV en colores
2. Tiene TV en blanco y negro
3. No tiene TV

49. La familia tiene refrigerador que funcione?

1. Si tiene refrigerador
2. No tiene refrigerador

50. La familia tiene califont o termo para calentar el agua

1. Si tiene califont o termo
2. No tiene califont o termo

**SECCION 4 : IDENTIFICACION DE LOS RESIDENTES**

NOTA : Para toda esta Sección el informante es cada Jefe de Familia o su pareja.

27.- Jefes de familia : Marque con 1 al primer jefe de familia ; con 2 al 2º, etc. hasta identificar a todos los jefes de familia de la vivienda. Si existe una familia principal en la vivienda marque con 1 al jefe de esta familia.

28, 29, 30 y 31  
Para cada habitante de la vivienda indique:  
28.- apellido paterno  
29.- apellido materno  
30.- primer nombre  
31.- segundo nombre

32.- Indique número de cédula de identidad con dígito verificador o RUT de cada habitante de la vivienda.

33.- Fecha de Nacimiento  
Para cada habitante de la vivienda indique la fecha de nacimiento: día, mes, año; en ese orden

34.- Sexo  
Para cada habitante de la vivienda indique sexo:  
1.- masculino  
2.- femenino

35.- Relación de Parentesco  
Indique relación de parentesco de cada persona de la vivienda con su respectivo jefe de familia.  
1.- Jefe de familia  
2.- Cónyuge, pareja  
3.- Hijo/a  
4.- Padre, madre, suegra/a  
5.- Yerno, nuera  
6.- Nieta/a  
7.- Abuelo/a  
8.- Hermano/a, cuñado/a  
9.- Otros miembros de la familia

36.- Familias  
Indique la familia a la que pertenece cada habitante de la vivienda, usando el número del jefe de su familia (Pregunta 27)

37.- Hogares  
Hogares de la vivienda: Marque con un 1 a todos los que pertenecen al primer hogar; con 2 a todos los que pertenecen al segundo hogar, etc. (El jefe de la familia principal de la vivienda, si la hay, debe quedar consignado en el hogar 1.)

38.- Parejas  
Identifique a los integrantes de cada pareja (legal o de hecho) de la vivienda: marque con 1 a las dos personas que conforman la primera pareja; con 2 a las que conforman la segunda pareja, etc.

**SECCION 5 : OCUPACION - INGRESO**

(TODOS LOS DE 14 AÑOS Y MAS).

39.- Fuente de ingreso.  
Fuente principal de ingreso de cada habitante de 14 años o más (sólo una fuente por persona)  
1.- Trabajo, recibiendo pago en especies.  
2.- Trabajo, recibiendo sueldo o salario periódico de su empleador  
3.- Trabajo, en forma independiente, recibiendo pago en dinero  
4.- Adscritos al PEM o al POJH.  
5.- Recibe jubilación, pensión, montepío, pago por arriendo o alguna otra renta  
6.- Recibe pensión asistencial para ancianos o inválidos  
7.- Recibe subsidio de cesantía  
8.- No percibe ingresos

40.- Periodicidad de ingreso  
Periodicidad de ingreso:  
a). Para los nombres marcados 2 ó 3 en la pregunta 39 pregunte: ¿y... (NOMBRE)... generalmente trabaja todos los días hábiles? -- Si la respuesta es "SI" pregunte: ¿cada cuánto tiempo le pagan?, y marque código que corresponda.  
-- Si la respuesta es "NO", asigne código 5.  
b). Para personas marcadas 4, 5, 6 ó 7, en la pregunta 39 pregunte: ¿cada cuánto tiempo le pagan? y marque código que corresponda.  
1 = Pago diario  
2 = Pago semanal  
3 = Pago quincenal  
4 = Pago mensual  
5 = Promedio mensual (para ingresos esporádicos o de mayor periodicidad o en mes)

41.- Monto de ingreso  
Monto percibido en cada oportunidad (paratodos los que perciben ingreso en pregunta 39 excepto los que reciben pago en especies); ¿Cuánto recibe cada vez que le pagan? (en pesos). Para ingresos esporádicos (algunos días del mes o algunos meses del año) o registre un promedio mensual.  
5.- Recibe jubilación, pensión, montepío, pago por arriendo o alguna otra renta  
6.- Recibe pensión asistencial para ancianos o inválidos  
7.- Recibe subsidio de cesantía  
8.- No percibe ingresos

42.- Permanencia  
(Sólo para aquellos marcados 2 ó 3 en pregunta 39) pregunte: ¿El trabajo de... (NOMBRE)... es permanente o temporal?  
a). Si la respuesta es "permanente" marque código 0  
b). Si la respuesta es "temporal" pregunte: ¿y, pensando en los últimos 12 meses, más o menos cuántas veces trabajó... (NOMBRE)... en ese trabajo?  
1 = 1 mes; 2 = 2 meses  
3 = 3 meses (más de 9 meses se considera trabajo permanente y corrasponde código 0)

43.- Responsable  
Para la familia principal y las otras familias (si las hay) pregunte: (NOMBRE JEFE FAMILIA)... es el que generalmente se ha encargado de la mantención económica de la familia?  
Si la respuesta es "SI" márquelo con un 1  
Si la respuesta es "NO" pregunte quién es esa persona, y márquelo con un 1

44.- Actividad  
Para las personas codificadas con 1 en la pregunta 43 pregunte: ¿qué actividad tiene actualmente... (NOMBRE)...?  
0.- Trabajador familiar no remunerado.  
1.- Adscrito al PEM  
2.- Adscrito al POJH, niveles inferiores  
3.- Trabajador por cuenta propia  
4.- Trabajador dependiente urbano (incluye asesores del hogar)  
5.- Asalariado agrícola  
6.- Pequeño productor agrícola  
7.- Empleado sector público grados 25 al 31, o empleado particular equivalente.  
8.- Otra actividad, en promedio mejor pagada que las anteriores  
9.- No tiene actividad

**SECCION 6 : EDUCACION**

(TODOS LOS DE 6 AÑOS Y MAS)

Registrar el número de años de estudios efectivamente aprobados  
00 = Ningún año aprobado  
01 = Un año aprobado  
02 = Dos años aprobados  
03 = Tres años aprobados  
etc.  
99 = Ignorado o sin dato

1.- AREA URBANA: Es todo lugar habitado que presenta rasgos de urbanización (trazado de calles) al menos incipiente, que cuenta con un mínimo de 60 viviendas agrupadas y continuas (cerca de entre sí), siempre que su población no sea inferior a 301 habitantes  
AREA RURAL: Es todo lugar habitado que no cumple con los requisitos mínimos de las áreas urbanas.  
2.- VIVIENDA: Es todo local o recinto habitado, construido, convertido o dispuesto para el alojamiento permanente o temporal de personas.  
Para determinar el número de viviendas por sitio, se debe enfatizar la necesidad de considerar como viviendas separadas, soluciones habitacionales que pueden estar juntas dentro del sitio, si se observa que satisfacen las necesidades de viviendas de personas o grupos de personas distintas.  
3.- FAMILIA: Aquella constituida por una persona o un grupo de personas con o sin vínculos de parentesco que tienen la intención de convivir juntos de un modo permanente y donde cada uno de sus integrantes es reconocido como tal por el jefe de familia.  
4.- FAMILIA PRINCIPAL DE LA VIVIENDA: Aquella familia de la vivienda que cumple con alguna de las siguientes condiciones:  
a) propietario de la vivienda en que vive  
b) arrendatario de la vivienda o su propietario, el cual no vive en ella  
c) hace uso de toda la vivienda con permiso del propietario  
5.- HOGAR: Es aquel constituido por una persona sola o por un grupo de personas con o sin vínculos de parentesco que hacen vida en común, es decir, se alojan y se alimentan juntos (habitan en la misma vivienda y tienen presupuesto de alimentación común).

DEFINICIONES

1

2

3

4

-----



Nº de orden	DATOS GENERALES			EDUCACION				ACTIVIDAD				SUBSIDIOS		SALUD		
	Sexo	Relación de parentesco	Edad en años cumplidos	Alfabetismo Lee y escribe No lee y/o No escribe	Escolaridad Ultimo año aprobado Tipo de estudios No asiste	Indique establecimiento a que asiste actualmente Indique Código Identificación			Alimentación Recibe alimentación Especifique tipo		(Solo mayores de 5 años) Trabaja Estudia Quehaceres hogar Jubilado-pensionado Cesante Busca trabajo 1ª vez Sin actividad		Subsidios Subsidio P.E.M. Subsidio cesantía Pensión asistencial No recibe		Benef. Control alim. salud Nutricional	
1																
2																
3																
4																
5																
6																
7																
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																

F E C H A

1	DIA	MES	ASO
---	-----	-----	-----

OBSERVACIONES:

CUADRO RESUMEN FAMILIA (en números)

(PARA USO DEL C.A.S.)

GRUPOS	EDUCAC.		S A L U D	
	Asiste Establecimiento	Recibe alimentación	Control Salud	Estado Nutricional
Nº niños menores de 2 años				
Nº niños de 2 a 5 años				
Nº niños de 6 a 9 años				
Nº niños de 10 a 14 años				
Nº indiv. de 15 a 17 años				
Nº indiv. de 18 a 24 años				
Nº indiv. de 25 a 64 años				
Nº indiv. de 65 y más.				
TOTAL				
			Normal	Desnutrido
			Ignorado	Beneficio Alimentos
				P.E.M.
				Cesantes
				Analfabetos

NOMBRE COMPLETO  
ENCUESTADOR

Apellido paterno

Apellido materno

Nombre

1

2

3

4

5

1

2

3

4